CTC

SEPTIMA REUNION

SAN JOSE, COSTA RICA-MARZO 5-9,1962









CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A.

INFORME DE LA SEPTIMA REUNION
Marzo 5-9, 1962

	•	:		·	
			•		

CONTENIDO

RI	70	\sim	T	TT	\sim	T	\sim	N1	7	α
KJ	ည	v	ш	ıU	u	1	u	IN	L	ם

DELEGADOS PERMANENTES Y OBSERVADORES ANTE EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

PARTICIPANTES EN LA SEPTIMA REUNION

PERSONAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA O.E.A.

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA REUNION

COMITES

PROGRAMA

DISCURSOS DE LA INAUGURACION

INFORMES

INFORME SOBRE EL PROGRAMA-PRESUPUESTO AMPLIADO

RESUMEN DE LOS COMENTARIOS HECHOS POR LOS SEÑORES DELEGADOS

SESION DE CLAUSURA

ANEXOS

		·	
•			
	· ·		
·		·	



Participantes en la Séptima Reunión del Consejo Técnico Censultivo del Instituto Interamericano de Ci-Tenorio Ing. Adolfo Alarcón, Dr. Lino Vicarioli, De izquierda a derecha parados: Sr. Rogelio Coto Monge, Dr. Marull; sentados: Dr. Menalco Solis, Ing. Augusto Valdivia Altamirano, Ing. Agr. Walter F. Alberto E. Cano, Ing. Armando Samper, Sr. Angel Roberto Vaquero, Lic. Antonio Membreño M., Agr. Hernán Ruben Darío Arosemena Sosa, Agr. Héctor Cabarrús Conde, Ing. Ing. Agr. George Casas Briceño, Dr. Carlos Madrid, R. Pineda, Dr. Kenneth A. Haines. encias Agricolas de la O.E.A. Havord, Ing. Agr.

	•		
•			

El Director General del I.I.C.A. y Presidente del Consejo Técnico Consultivo, Ingeniero Armando Samper, saluda a los participantes de la Séptima Reunión de este cuerpo en el acto inaugural de la misma.



En nombre del Ministro de Agricultura y Ganadería del Gobierno de Costa Rica, el doctor Lino Vicarioli, Director General de Agricultura y Ganadería, prenuncia el discurso inaugural de la Séptima Reunión del Consejo Técnico Consultivo.



El Rector de la Universidad de Costa Rica, profesor Carlos Monge Alfaro, pronuncia importante discurso en el acte inaugural de la Séptima Reunión del Censejo Técnico Consultivo del I.I.C.A.

	·	

SEPTIMA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Marzo 5-9, 1962 San José, Costa Rica

the state of the s

RESOLUCIONES

E THE SOUTH THE

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

CONSULTA DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LA EJECUCION DEL PROTOCOLO DE ENMIENDA

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que la Junta Directiva, en sesión celebrada el pasado 21 de febrero acordó consultar a los Gobiernos de los Estados Contratantes sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que han ratificado el Protocolo de Enmienda, si estarían dispuestos a adoptar provisionalmente el régimen establecido en dicho Protocolo, particularmente en lo referente a la estructura de la Junta Directiva y al sistema de cuotas, a fin de que pueda aplicarse a partir del 1º de julio de 1962;

Que en la sesión mencionada también se le pidió a los Gobiernos que tuvieran a bien enviar sus respuestas a esta consulta antes del lo de abril del presente año;

Que el Director General del Instituto recientemente se dirigió a los Ministros de Agricultura solicitándoles su ayuda para conseguir que sus respectivos Gobiernos contesten favorablemente la consulta dicha, dentro del plazo establecido;

Resuelve

Solicitar a los miembros del Consejo Técnico Consultivo, incluyendo a los que no estuvieron presente en la reunión, que urjan a sus respectivo Gobiernos para que contesten favorablemente la consulta de la Junta Directiva, antes del 1º de abril de 1962.

my there we seeked the seed on

Contract Line Line

The first of the f

The second of th

FINANCIACION DE MAYOR NUMERO DE BECAS

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que el actual sistema para la celebración de cursos y el otorgamiento de becas resulta un tanto lento lo cual impide la afluencia de un mayor número de estudiantes a la Escuela de Graduados y a los cursos cortos que celebra el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) y que la falta de recursos económicos reduce la capacidad de adiestramiento del mismo;

Resuelve:

Recomendar al Director General que busque la manera de obtener la financiación de un mayor número de becas que naga posible atender a las numerosas demandas de los países miembros y que se establezca un sistema más expedito para la celebración de cursos y el otorgamiento de las becas. The solidate and

and the second second second second

evisioned density objects 18

: abida tan band

Compared to the compared distribution of star and appears to the suption of the compared of the compared to the compared to

1 111111111

The late of the second second

INFORMACION SOBRE NUEVOS PLANES

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que no todos los países miembros del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas enviaron representantes a la VII Reunión del Consejo Técnico Consultivo:

Resuelve:

Recomendar al Director General el envío de los nuevos planes del Instituto a los Gobiernos Miembros, principalmente a aquellos que no se hicieron presentes en esta reunión.

I wolfer Links

ROLL SHELL SHEET STATE OF THE

Without collection which the

The state of the state of

on the first the state of the second of the state of the

1 1 1 1

Interest advanta and or elvis 1 or owner of a continue of the continue of the

Resolución No. 4

NORMAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS FACULTADES DE AGRONOMIA

El Consejo Técnico Consultive

Considerando:

Que actualmente no existen patrones que uniformicen los requisitos que deben tomarse en cuenta para el establecimiento de nuevas Facultades de Agronomía;

Que a excepción del estudio elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.) y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) no existe un estudio exhaustivo que refleje el estado actual de la educación agrícola superior en América Latina;

Resuelve

Recomendar al Director General que se lleve a cabo una investigación para poder establecer en la forma más completa, una serie de normas que puedan servir de guía adecuada para el establecimiento de nuevas Facultades de Agronomía y para el mejoramiento de las ya existentes.

Que se estudie la posibilidad de que miembros del personal téc nico del Instituto realicen un estudio actualizado del estado de la educación agrícola superior en América Latina y hagan las recomendaciones del caso para el mejoramiento de las mismas.

was to be as heart of man in

coharmal harred

Albert of orginalize of the product of the state of the s

A selection of the sele

- 1

And the second s

ation and a second seco

Resolución № 5

NORMAS SOBRE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE ESTACIONES AGRICOLAS EXPERIMENTALES

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que el Director General se propone establecer una asesoría de investigación y enseñanza de alto nivel;

Que es conveniente efectuar un estudio que permita llegar a establecer normas sobre organización y funcionamiento de estaciones agrícolas experimentales;

Resuelve:

Recomendar al Director General que al establecerse la asesoría de investigación y enseñanza, de prioridad a la realización de un estudio que permita llegar a establecer normas sobre organización y funcionamiento de estaciones experimentales, que le permitan a los Gobier nos planear debidamente y desarrollar gradualmente con base a esas normas técnicas la instalación y operacion de las estaciones experimentales.

317

NA CONTRACTOR OF THE PROPERTY AND ADDRESS.

Delivery of the Samuel St.

adles salkaged

a shall-wear non-resident and the same property is not provide to the

¥ = - 1 = 1

SIGNIFICACION DE CIENCIAS AGRICOLAS

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que existe la idea bastante generalizada de que la palabra Agricultura excluye la explotación ganadera y forestal y que esto puede dar una idea equivocada sobre las actividades del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas;

Resuelve:

Manifestar que por "Ciencias Agrícolas" se entiende todo lo relacionado con la Agronomía, la Zootecnia, la Dasonomía, la Economía Agrícola, la Sociología Rural, la Educación Agrícola, la Ingeniería Agrícola y otras ciencias conexas. AT BELLINASY MADE IN COMME

THE RESIDENCE AND ADDRESS.

outlines result and it

(F)

Dunce the Leading

The control of the co

Valle of the control of the control

Resolución No. 7

REGLAMENTO DE LA MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA Y DEL DIPLOMA DEL MERITO AGRICOLA

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que la Medalla Agrícola Interamericano fue establecida por acuerdo aprobado en la Segunda Reunión celebrada en Turrialba, Costa Rica, en marzo de 1957;

Que el reglamento que marca las normas para el otorgamiento de la Medalla Agricola Interamericana fue aprobado en la Tercera Reunión efectuada en Santiago, Chile, en marzo de 1958 y modificado a la luz de la experiencia, en la Quinta Reunión llevada a cabo en Lima, Perú, en marzo de 1960;

Que en la Quinta Reunión realizada en Lima, Perú, en marzo de 1960, en la misma resolución que modificó el reglamento que regula el otorgamiento de la Medalla Agrícola Interamericana, se estableció la concesión de un Diploma de Honor o Diploma del Mérito Agrícola;

Que este Consejo, en su Sexta Reunión celebrada en San José, Costa Rica, en marzo de 1961, dispuso simplificar al máximo los procedimientos establecidos previamente;

Resuelve

Primero: Ratificar que la Medalla Agrícola Interamericana se otorgará únicamente en la categoría de Investigación y, o, Enseñanza.

Segundo: Otorgar Diplomas del Mérito Agrícola con el fin de honrar públicamente a aquéllos cuya labor haya trascendido en el Continente Americano. Esta distinción será conferida cada año a una o más personas de uno o de varios países.

Tercero: Las postulaciones, tanto para la Medalla como para el Diploma, deben ser hechas exclusivamente por medio de los Delegados Permanentes ante el Consejo Técnico Consultivo. La documentación correspondiente, con los antecedentes de los candidatos detallados en la forma más amplia posible, podrán ser presentados al Secretario General hasta en la primera sesión de las reuniones de este Consejo.

Cuarto: Sugerir a la Junta Directiva que continúe con el otorgamiento de la Medalla Agrícola Interamericana y del Diploma del Mérito Agrícola, en la forma establecida por este Consejo.

A DESCRIPTION AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH

sandpoint colored to the sand in

VERNEY AND LINES

THE PARTY OF THE P

the photocometry to the companion of the

A STATE OF A STATE OF THE STATE

Service and the control of the contr

A STATE OF THE STA

200

and the state of t

day lab and

MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA CORRESPONDIENTE A 1962

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que la Medalla Agricola Interamericana constituye un reconocimiento público internacional a otorgarse como estímulo a quienes se hubieren distinguido como elementos sobresalientes en el desarrollo de la agricultura y de la vida rural de las Américas.

Que el Dr. Carlos Arnaldo Krug, del Brasil fue postulado por el Representante de Argentina como uno de los candidatos a la Medalla Agricola Interamericana en la categoría de "Investigador".

Que a la luz de los antecedentes el Dr. Krug reune las califica ciones para hacerse acreedor a la más alta condecoración interamerica na en el campo de la agricultura.

Resuelve:

Otorgar la Medalla Agricola Interamericana para 1962, al Dr. Carlos Arnaldo Krug, como reconocimiento público internacional a su transcedental aporte al desarrollo y progreso de la investigación agronómica en la América.

SOLEN

of the contract of the team of the

Telegrape Blagger

when been an appet to a constraint of the bound of the appet of the ap

Let of the second of the secon

president of the control of the cont

1 7

PROGRAMA-PRESUPUESTO AMPLIADO

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que el Programa-Presupuesto Ampliado presentado por el Director General interpreta adecuadamente las necesidades de las Naciones Americanas en cuanto a sus aspiraciones de desarrollo agrícola expresadas en las reuniones interamericanas de alto nivel, desde la del Comité Interamericano de los Representantes de los Presidentes (Washington 1957) hasta culminar en la Alianza para el Progreso (Punta del Este, 1961);

Que el Programa-Presupuesto presentado armoniza satisfactoriamente las prioridades de acción contempladas dentro de las disponibilidades presupuestarias previstas;

Resuelve

Primero: Expresar al Director General su aprobación unánime del Programa-Presupuesto Ampliado encomiando el meduloso estudio preparado.

Segundo: Sugerir se adopte en generl el orden de prioridad de programas contemplados para el plan quinquenal.

Tercero: Recomendar que, dentro de este programa, se dé especial énfasis a:

- a) El estudio y definición de las políticas de reforma agraria;
- b) Las investigaciones sobre mercados y comercialización de productos agrícolas;
- e) Los métodos de substitución de monocultivo por explotacio nes diversificadas, especialmente en las áreas donde aquel se convierte en marginal;
- d) El mejor aprovechamiento de las zonas áridas para incrementar su capacidad de producción;
- e) El uso de la maquina en relación al mejor manejo del suelo y de los cultivos.
- f) Dentro de los estudios de colonización previstos, atender a la significación social de las Migraciones internas.

THE RESERVE AND PERSONS NAMED IN

THE PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1

23 Samuela Tienton Committee

":whoment burner

que el Proposer de la companya de la

Holsostalia (1911) (1912) In the second seco

100

Princes | Sp. | 1 deep | 10 aft | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/4 | 1/

The second secon

to the terminal of the termina

PL CA

Resolución No. 10

ARTICULACION DE PROGRAMAS CON OTROS ORGÂNISMOS

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que son muy limitados los recursos y personal técnico para hacer frente a la magnitud y complejidad de los problemas agrícolas en la América Latina;

Resuelve

Recomendar al Director que ponga especial cuidado en evitar du plicaciones de actividades similares de otros organismos, promoviendo un intercambio contínuo de información sobre los avances y resulta dos alcanzados.

Of the observations

The special state of the state

to Character Character Characters in

Tobal Tarbards

Will the selection and the property of all relations of a street one of the contract of the co

7.7

White the property of the party of the party

Resolución No. 11

SUGERENCIAS PRESENTADAS POR LAS DELEGACIONES DE EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y NICARAGUA

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que el Memorandum sobre el establecimiento de un núcleo de administración rural, presentado por la Delegación de El Salvador al que adhirieron las Delegaciones de Guatemala, Honduras y Nicaragua, expresa el anhelo de estas naciones referente a la capacitación de personal para mejorar la organización y manejo de las fincas;

Resuelve

Recomendar al Director General que se considere el referido Memorandum como un anexo a las resoluciones de este Consejo. dr. on all others

The Market of the Control of the control of

secularity of the second

and the second second

AND THE RESERVE OF THE PARTY OF

Resolución No. 12

SUGERENCIAS PARA LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que el Protocolo de Enmienda a la Convención del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) modifica la constitución de la Junta Directiva integrándola con un representante por cada Estado Contratante, quién será preferentemente un alto funcionario del Ministerio o Secretaría de Agricultura, especialista en materias agrícolas, con funciones es pecíficas señaladas en sus Artículos III y IX;

Que la nueva Junta Directiva asumirá funciones que hasta ahora habían sido desempeñadas por el Consejo Técnico Consultivo;

Que la nueva Junta Directiva tendrá su primera reunión en un futuro próximo y elaborará su propio Reglamento;

Resuelve

Someter a la consideración de la Junta Directiva las sugerencias que se detallan en el documento adjunto, que dicho órgano podrá utilizar como base para la elaboración de su Reglamento y aquel que regulará las funciones de la Comisión Ejecutiva.

AVERAGE AT A FULL APPEARUR

sylling about others In

animequo inanti.

wat - Juliani, ish shistorias in the case in a second control to say the case in the case

ready thank any named and former than the test trape of any provides of contract of the first trape of any

or a white the state of the sta

100

Separation of the second secon

IDEAS PARA LA PREPARACION DE UN REGLAMENTO PARA LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO

Composición de la Junta Directiva

La Junta Directiva se compone de un representante por cada Estado Contratante. Preferentemente será un alto funcionario del Ministerio o Secretaría de Agricultura, especialista en materias agrícolas. Cada Estado podrá nombrar un representante suplente y los asesores que considere necesarios. (Protocolo de Enmienda, artículo III).

Por especialista en materias agrícolas se entenderán personas de reconocida experiencia y capacidad en campos como la Agronomía, Zootecnia, Dasonomía, Economía Agrícola, Sociología Rural, Educación Agrícola y otras disciplinas relacionadas con la vida rural.

Nombramiento de los Representantes

El Gobierno de cada Estado Miembro comunicará al Director General del Instituto, por conducto de los Ministros de Relaciones Exteriores, el nombramiento del Representante Titular, el Suplente y los Asesores que consideren necesarios.

Duración de los Nombramientos

Los Representantes designados se considerarán como tales hasta tanto los respectivos Gobiernos no informen al Director General que el nombramiento ha sido cancelado.

Atribuciones de la Junta Directiva

La Junta, como autoridad suprema del Instituto, ejercerá funciones superiores de planeamiento y supervisión técnica, administrativa y financiera, pudiendo delegar autoridad o funciones como estime conveniente.

Son atribuciones de la Junta las siguientes:

Elegir al Director del Instituto;

Remover al Director;

Considerar el Proyecto de Programa de Trabajo que le someta el Director, y aprobar anualmente el Programa de Trabajo del Instituto;

Aprobar el presupuesto del Instituto y fijar las cuotas anuales de los Estados Contratantes;

Cooperar con el Director en asuntos de indole técnico-agricola;

Aprobar el Acuerdo que el Instituto, en su calidad de Organismo Especializado, celebre con el Consejo de la Organización de los Estados Americanos, y en el que se determinen las relaciones que deben

ANT THE LAND THE STREET AND ADDRESS.

content of the content of the content of

The first term of the control of the

Additional distribution of the control of the contr

THE PARTY OF THE PROPERTY OF

-Western Communication Communi

LOSS-HERD

Manager and the state of the st

1214

The state of the s

in administration of the second of the secon

athirm-----

Treat I

Aprobar acuerdos entre el Instituto y otros organismos internacionales cuyos objetivos sean similares a los de éste:

Recibir del Director un informe anual sobre las actividades, es tado general y situación financiera del Instituto;

Formular su propio Reglamento y aprobar el Reglamento para la administración del Instituto, (Protocolo de Enmienda, Artículo III).

La Junta establecerá, entre sus miembros, una comisión que prepare las reuniones de aquella y lleve a cabo los demás trabajos que la Junta le encomiende.

Reuniones

La Junta Directiva celebrará anualmente una reunión ordinaria. Se reunirá extraordinariamente cuando una mayoría de los Estados Contratantes lo acuerde. Las reuniones tendrán lugar en la sede del Instituto, a menos que aquella fije otro lugar en casos determinados (Protocolo de Enmienda, Artículo III). En cada reunión la Junta Directiva fijará la fecha y sede de la reunión siguiente.

Los idiomas oficiales de la Junta son el español, el francés, el inglés y el portugués, aunque el idioma de trabajo será el español

La duración de las reuniones variará de acuerdo con el número de asuntos que se deban tratar.

La Junta Directiva le indicará al Director General las instituciones que se deben invitar para que nombren observadores con el propósito de que asistan a las reuniones; en cada reunión los observadores deben presentar sus credenciales.

Los gastos de viaje correrán por cuenta de los respectivos Gobiernos.

El Presidente de la Junta Directiva convocará a las reuniones ordinarias con 60 días de anticipación, por medio de carta dirigida a los Sres. Ministros de Relaciones Exteriores. Adjuntará a esta convocatoria el Proyecto de Presupuesto y el Programa de Trabajo que somete el Director a la consideración de la Junta Directiva. No menos de 30 días antes de la fecha fijada para la iniciación de la reunión de la Junta, los Gobiernos de los Estados Contratantes comunicarán al Presidente de la Junta su decisión sobre su participación en dicha reunión.

Autoridades de la Junta

La Junta elegirá los Estados Contrantes, cuyos Representantes deban servir los cargos de Presidente y Vicepresidente; los Estados seleccionados mantendrán esta facultad por un año y no podrán ser elegidos para la misma función en el periodo siguiente.

La elección se hará como primer acto de la reunión ordinaria anual. La primera parte de la sesión hasta llegar a la elección de estos funcionarios, será presidida por los Representantes de los -curoud consisting a core a contribut is error administration of the core of t

no emistate and treat and annual annual and the addition of the annual and the annual annual

Portuine ou provio Digitalite e apretes el Regimente pare la santante de la lacidad de lacidad de la lacidad de lacidad de lacidad de la lacidad de l

and one obtained on the contract of the contra

SERVICE SERVICE

Le de la Principa de la Principa de la Companya del Companya de la Companya del Companya de la Companya del Companya del Companya de la Compa

To particular to the second of the second of

PRINTED AND ADDRESS OF THE PRINTED AND ADDRESS OF THE ADDRESS OF T

one in the second secon

white the second second

il no il no

1 1 10 12 1

Estados Contratantes que sirvieron la Presidencia y la Vicepresidencia en el período anterior; al quedar concluída la elección la presidencia la asumirá el Representante del Estado seleccionado para servir la Presidencia. En caso de ausencia de los funcionarios del período anterior, presidirá, para dirigir la elección, el Representante más antiguo.

Funciones de las autoridades de la Junta

El Presidente es el personero oficial de la Junta; abre y clau sura las sesiones; dirige los debates; concede el uso de la palabra; decide las cuestiones de orden y de manera general cumple y hace cum plir el Reglamento, la Convención y su Protocolo, etc.

En caso de ausencia del Presidente, lo sustituye el Vicepresidente con las mismas atribuciones y deberes.

Preparación de las Reuniones

Las reuniones de la Junta Directiva serán preparadas por la Comisión Ejecutiva (Protocolo de Enmienda, Artículo III). El Director General asesorará a la Comisión Ejecutiva en la preparación de las reuniones.

El Presidente de la Junta Directiva convocará a reuniones extra ordinarias cuando la mayoría de los Estados Contratantes lo soliciten (Protocolo de Enmienda, Artículo III).

Debates

Los debates se ajustarán a las disposiciones de este reglamento o a las disposiciones que la Junta Directiva adopte en aquellos casos no previstos en este reglamento.

Se forma quorum con la asistencia de los Representantes de la mitad más uno de los Estados Contratantes.

No se puede hacer uso de la palabra sin que haya sido concedida; el Presidente la otorgará en el orden en que se le solicite.

El Presidente podrá llamar al orden a cualquier Representante cuando su exposición se aparte del asunto en discusión.

Las proposiciones deben ser presentadas por escrito a la Secretaría de la Junta, la cual entregará copias a los Representantes. Sin embargo, la Presidencia podrá autorizar la discusión de una proposición que no haya sido previamente distribuída. Cuando el Presidente lo juzgue conveniente puede limitar el uso de la palabra a dos intervencions por Representante en la discusión de un mismo asunto.

Votaciones

Cada Representante tiene derecho a un voto.

the boundary with the last of the last was a second of the last of the martin - 200 in the property of the property of the property of the world by the property of t the first of the state of the s the second transfer of the second control of 1947 - It is a series of the trace of a series of the excellent of the with assessment a State of the Control of the Contr Tention of the factor to the factor of the f Stewart |

Todas las decisiones de la Junta Directiva requieren el voto fa vorable de la mayoría absoluta de los Estados Contratantes, excepto en lo referente a los asuntos presupuestarios, en que es necesaria una mayoría de dos tercios de los Estados Contrantes.

Las proposiciones serán votadas en el orden en que fueron presentadas, salvo que la Junta decida lo contrario.

Normalmente las votaciones se harán levantando la mano. La votación podrá ser nominal o secreta a solicitud de cualquier Representante y se tomará por orden alfabético de países representados.

Comisión Ejecutiva

La Junta Directiva establecerá una Comisión Ejecutiva integrada por cinco miembros, los cuales serán electos por un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos, en forma consecutiva, por una sola vez.

Tres de los cinco miembros de la Comisión Ejecutiva que se nombre por primera vez, durarán en su mandato por un total de seis años consecutivos y no podrán ser reelectos al terminar este primer manda to.

La selección de estos tres miembros se hará por sorteo.

La Comisión funcionará como tal con la asistencia de por lo menos tres de sus miembros.

La Comisión preparará las reuniones de la Junta Directiva y lle vará a cabo los demás trabajos que la Junta le encomiende (Protocolo de Enmienda, Artículo III). El Director General asesorará a la Comisión en la preparación de las reuniones.

Esta Comisión celebrará dos reuniones ordinarias por año. La primera se efectuará en un período intermedio y tendrá lugar en l sede del Instituto, y la segunda tendrá lugar en una fecha adecuada para que prepare lo necesario para la siguiente reunión ordinaria de la Junta Directiva y se efectuará donde vaya a reunirse la Junta Directiva.

La Comisión, en la primera reunión ordinaria, designará a los Estados Contratantes, cuyos representantes deban desempeñar la presidencia y la vicepresidencia, por períodos anuales; ejerciendo sus funciones hasta que se designe sucesor.

La Comisión puede reunirse extraordinariamente a pedido del Director General del Instituto. El Director General también podrá con sultar a la Comisión por correspondencia.

Los gastos de traslado de los miembros de esta Comisión serán pagados por el Instituto.

A control of the cont

AND REAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED OF THE PERSON NAMED IN

- of the second electronic about a constitute and distinct of the second electronic and the seco

Toming the City of the Park

note at electron to many spirits when making the contract court of the contract of the contrac

age of the second secon

Total sta

Congress of the Congress of th

min delay area

Secretaría de la Junta Directiva y de la Comisión Ejecutiva

Ejercerá las funciones de Secretario General de la Junta Directi va el funcionario que designe el Director General del Instituto, de acuerdo con la Junta Directiva.

El Secretario General de la Junta lo será también de la Comisión Ejecutiva.

El Director General del Instituto proporcionará las facilidades adecuadas para atender eficientemente los trabajos de secretaría.

El Secretario General distribuirá oportunamente los documentos de la Junta y de la Comisión Ejecutiva, cuidará de los archivos y desempeñará las demás funciones que la Junta y la Comisión le encomien den.

will ge and be a decided with the property

Albertal and the second second

phinten of the straight former hands of the common abstractable and the contract of

and the state of t

The state of the s

AGRADECIMIENTO

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que este Consejo debe cumplir con el grato deber de expresar su agradecimiento por las atenciones y cooperación recibidas, con motivo de la celebración de la Séptima Reunión del Consejo Técnico Consultivo;

Resuelve:

Primero: Expresar al Dr. Lino Vicarioli, Representante del Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, el agradecimiento de este Consejo por la forma ecuánime y eficiente como presidió las sesiones de trabajo de la Reunión.

Segundo: Agradecer al Señor Rector de la Universidad de Costa Rica el interés que demostró en la Séptima Reunión y las importantes ideas que aportó en la sesión inaugural.

Tercero: Agradecer al Señor Representante del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.) su contribución, particularmente en lo relacionado con el funcionamiento de la nueva Junta Directiva.

Cuarto: Manifestar a la prensa escrita y hablada de Costa Rica los agradecimientos de este Consejo por la amplia acogida que le dieron a la Séptima Reunión.

Quinto: Expresar la complacencia de este Consejo por la forma eficiente como funcionó la Secretaría de la Reunión y agradecer al Secretario General y al personal de la Secretaría su dedicación y esfuerzo.

THE RESIDENCE

1 - 12 - 100

E CONTRACTOR DE LA CONT

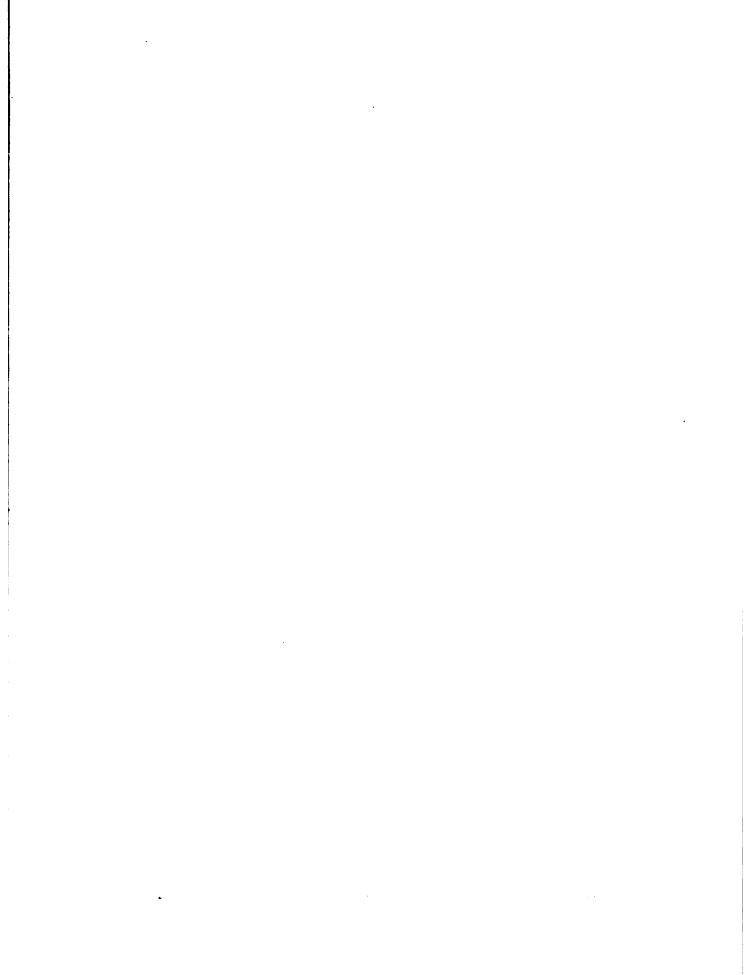
Table 1

This is a second of the second

SEPTIMA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Marzo 5-9, 1962 San José, Costa Rica

DELEGADOS PERMANENTES Y OBSERVADORES ANTE EL

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO



DELEGADOS PERMANENTES

ARGENTI NA

Ing. Ubaldo C. García
Delegado ante el Consejo Técnico
Consultivo del IICA
Instituto Nacional de Tecnología
Agropecuaria (INTA)
Rivadavia 1439
Buenos Aires, Argentina

COLOMBIA

Dr. Canuto Cardona
Delegado ante el Consejo Técnico
Consultivo del IICA
Ministerio de Agricultura,
Bogotá, Colombia

COSTA RICA

Dr. Lino Vicarioli Delegado ante el Consejo Técnico Consultivo del IICA Ministerio de Agricultura y Ganadería San José, Costa Rica

ECUADOR

Ing. Bolívar A. Cevallos Delegado ante el Consejo Técnico Consultivo del IICA Ministerio de Fomento Quito, Ecuador

EL SALVADOR

Sr. Angel Roberto Vaquero
Delegado ante el Consejo Técnico
Consultivo del IICA
Ministerio de Agricultura
San Salvador, El Salvador

ESTADOS UNIDOS

Dr. Byron T. Shaw
Delegado ante el Consejo Técnico
Consultivo del IICA
Departamento de Agricultura
Washington 25, D.C.
E.U.A.

Dr. Kenneth A. Haines
Delegado Alterno ante el Consejo
Técnico Consultivo del IICA
Departamento de Agricultura
Washington 25, D.C.
E.U.A.

GUATEMALA

Agr. Héctor Cabarrús
Delegado ante el Consejo Técnico
Consultivo del IICA
Ministerio de Agricultura
Guatemala, Guatemala

HAITI

Ing. Louis Blanchet

Delegado ante el Consejo Técnico

Consultivo del IICA

Departamento de Agricultura, Recursos

Renovables y Desarrollo Rural

Puerto Principe, Haiti

HONDURAS

Lic. Antonio Membreño

Delegado ante el Consejo Técnico

Consultivo del IICA

STICA

Tegucigalpa, Honduras

MEXICO

Ing. Joaquín Loredo Goytortua Delegado ante el Consejo Técnico

Consultivo del IICA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

México, México

NI CARAGUA

Ing. José Antonio Mora

Delegado ante el Consejo Técnico

Consultivo del IICA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Managua, Nicaragua

PANAMA

Dr. Menalco Solís

Delegado ante el Consejo Técnico

Consultivo del IICA

Servicio Interamericano de Cooperación

Agricola en Panamá (SICAP)

Apartado 5202 Panamá, Panamá

PERU

Ing. Enrique Labarthe

Delegado ante el Consejo Técnico

Consultivo del IICA

Fishmeal Peruvian Corporation (FIPECO)

Camaná 851

Ed. "El Sol" 5º Piso

Lima, Perú

REPUBLICA DOMINICANA

Sr. Manuel de Jesús Viñas Cáceres

Delegado ante el Consejo Técnico

Consultivo del IICA

c/c Secretaría de Estado de Agricultura Santo Domingo, República Dominicana

URUGUAY

Ing. Alfredo Weiss

Delegado ante el Consejo Técnico

Consultivo del IICA

c/o Ministerio de Ganadería y Agricultura

Montevideo, URUGUAY

VENEZUELA

Ing. José J. Cabrera Malo
Delegado ante el Consejo Técnico
Consultivo del IICA
Ministerio de Agricultura y Cría
Caracas, Venezuela

OBSERVADORES

BOLIVIA

Ing. Jorge Espinoza
Delegado ante el Consejo Técnico
Consultivo del IICA
c/o Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Colonización
La Paz, Bolivia

FAO

Ing. Adolfo Alarcón
Representante Regional Adjunto de FAO
para América Latina
Organización de las Naciones Unidas para
la Agricultura y la Alimentación
Apartado Postal 10778, Hamburgo 63
México 1, D.F., México

		:

SEPTIMA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Marzo 5-9, 1962 San José, Costa Rica

PARTICIPANTES EN LA SEPTIMA REUNION

PARTICIPANTES EN LA SEPTIMA REUNION

ARGENTINA

Dr. Alberto E. Cano

Vicepresidente, Consejo Directivo del Instituto

Nacional de Tecnología Agropecuaria

Rivadavia 1439 Buenos Aires

Ing. Walter F. Kugler

Director Centro Regional Pampeano del Instituto

Nacional de Techología

Estación Experimental Agropecuaria Pergamino, Pergamino F.C.G.B.M.

BOLIVIA

Ing. Augusto Valdivia Altamirano

Gerente de Corporación Boliviana de Fomento

Casilla 1124

La Paz

COSTA RICA

Dr. Lino Vicarioli

Director General Ministerio de Agricultura

y Ganadería

Ministerio de Agricultura y Ganadería

San José

EL SALVADOR

Sr. Angel Roberto Vaquero

Sub-Secretario de Agricultura y Ganadería

Ministerio de Agricultura

San Salvador

Ing. Hernán Tenorio

Sección de Investigaciones Agronómicas del Instituto Salvadoreño de Investigaciones

del Caf**é** Santa Tecla

ESTADOS UNIDOS

Dr. Kenneth A. Haines

Director Asistente, Servicio de Investigación

Agricola

Departamento de Agricultura

Washington, D. C.

GUATEMALA

Agr. Héctor Cabarrús Conde

Director General Agropecuario

Ministerio de Agricultura

Guatemala

HONDURAS

Lic. Antonio Membreño M.

Asistente Ejecutivo del Director de STICA

STICA

Tegucigalpa

NICARAGUA

Ing. Carlos R. Pineda

Jefe del Departamento de Agronomía Estación Experimental Agrícola del

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Apartado 592

Managua

PANAMA

Dr. Menalco Solis

Director, Servicio Interamericano de Cooperación

Agricola en Panamá

Apartado 4644

Panamá

Ing. Rubén Darío Arosemena Sosa

Director General de Agricultura y Ganadería

Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias

Panamá

PERU

Sr. Felipe Valdivieso Belaunde Encargado de Negocios del Perú

Embajada del Perú San José, Costa Rica

REPUBLICA

DOMINICANA

Agr. Manuel de Jesús Viñas Cáceres

Sub-Secretario de Estado de Agricultura

Secretaría de Estado de Agricultura

Santo Domingo

VENEZUELA

Ing. George Casas Briceño

Adjunto al Director de Investigación

Ministerio de Agricultura y Cría

Caracas

OBSERVADORES

FAO

Ing. Adolfo Alarcón

Representante Regional Adjunto de la FAO

para América Latina (Zona Norte)

Hamburgo 63 México 6, D. F.

PERSONAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA O.E.A.

- SAMPER, Armando. Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agricolas.
- CAMACHO, Jorge. Ingeniero Agricola y Director Adjunto de la Zona Norte
- COTO, Rogelio. Jefe de Relaciones Oficiales.
- DE ALBA, Jorge. Zootecnista y Jefe del Departamento.
- HAVORD, Gordon. Director del Centro Tropical de Investigación y Enseñanza para Graduados y Decano.
- MADRID, Carlos. Jefe de Asuntos Técnicos.
- MARULL, José. Director de la Oficina de Planeamiento.
- RAS, Norberto. Representante del Director General en Washington.
- SHURTLEFF, Don L. Jefe de Asuntos Administrativos y Tesorero.

.

SEPTIMA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Marzo 5-9, 1962 San José, Costa Rica

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA REUNION

		!

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA REUNION

AUTORIDADES	Y FUNCIONARIOS DE LA REUNION
Presidente	- Ing. Armando Samper Director General del Instituto Interameri cano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A.
Presidente de las Sesiones de trabajo	- Dr. Lino Vicarioli Director General de Agricultura y Ganade- ría de Costa Rica
Secretario General	- Sr. Rogelio Coto Jefe de Relaciones Oficiales de la Dirección General del Instituto Inter- americano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A.
Secretario Ejecutivo	- Sr. Víctor M. Muñoz Jefe de Oficina de la Dirección General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A.
Intérpretes	- Prof. Julio Castro (Traductor del Servicio de Intercambio Científico del Centro de Turrialba)
	- Lic. Omar Dengo (Profesor de la Universidad de Costa Rica)
<u>Secretarias</u>	- Srta. María Eugenia Hernández (Dirección General)
	- Srta. Julieta Jiménez (Dirección General)
	- Srta. Judith Rodríguez (Dirección General)
	- Sra. María de Schlicker (Dirección General)
	- Sra. Olga de Victory (Dirección General)
Servicio de Visas y Reservaciones	- Sr. Guido Castro (Costa Rica Express, Ltda.)
Reproducción y Documentos	- Sr. Juan R. Macís (Dirección General)

Compaginador

- Sr. Fabio Hernández (Dirección General)

- Sr. Jorge Gil (Dirección General) en de la composition La composition de la

SEPTIMA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Marzo 5-9, 1962 San José, Costa Rica

COMITES

.

COMITES

1. Comité Coordinador para la elaboración de proposiciones.

Agr. Manuel de Jesús Viñas Cáceres, Coordinador

Dr. Kenneth A. Haines

Sr. Angel Roberto Vaquero

Ing. Carlos Madrid, Asesor del I.I.C.A.

2. Comité para el estudio de las postulaciones para la Medalla Agrícola Interamericana, y el Diploma del Mérito Agrícola

Dr. Menalco Solís, (Ing. Rubén Darío Arosemena), Coordinador

Ing. Walter Kugler

Ing. Carlos R. Pineda

Ing. Jorge Camacho, Asesor del I.I.C.A.

3. Comité para la elaboración de resoluciones sobre el programa-presupuesto ampliado

Dr. Alberto Cano, Coordinador

Ing. Hernán Tenorio

Ing. George Casas Briceño

Dr. Gordon Havord, Asesor del I.I.C.A.

Dr. José Marull, Asesor del I.I.C.A.

4. Comité para la elaboración de recomendaciones sobre organización y funcionamiento de la nueva Junta Directiva

Ing. Héctor Cabarrús Conde, Coordinador

Lic. Antonio Membreño

Ing. Augusto Valdivia Altamirano

Ing. Armando Samper, Asesor del I.I.C.A.

- El Dr. Lino Vicarioli, el Ing. Adolfo Alarcón y el Sr. Rogelio Coto Monge, estarán desponibles para asistir a los Comités que deseen su cooperación.

•	 			
				,
				•
			•	
				· ·

•

·

4 - V

.

SEPTIMA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Marzo 5-9, 1962 San José, Costa Rica

PROGRAMA

•						
		1				
•						
		•			•	

PROGRAMA

Lunes 5 de marzo

9:30 Reunión Preparatoria

(Agenda, Mecánica de la Reunión)

11:00 Inauguración

Participación: Señor Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Don Adriano Urbina y Señor Rector de la Universidad de Costa Rica, Lic. Carlos Monge Alfaro.

14:00 <u>Informe de 1961</u>

- a) Director General (Informe presentado a la Junta Directiva)
- b) Director del Centro de Turrialba (Informe del Centro de Turrialba)
- c) Jefe de Asuntos Técnicos (Informe de los Directores Regionales)
- d) Jefe de Relaciones Oficiales (Informe de la Campaña de Ratificación)
- e) Discusión y Comentarios.

18:00 Recepción

Martes 6 de marzo

8:00 La revisión de los Programas

- a) Informe del Director General
- b) Discusión y Comentarios

14:00 <u>El Programa ampliado</u>

- a) Director de la Oficina de Planeamiento (Programas y prioridades propuestos para el primer programa-presupuesto ampliado)
- b) Discusión y Comentarios

Miércoles 7 de marzo

8:00 <u>El Programa ampliado</u> (continuación)

a) Recomendaciones al Director General

14:00 <u>La Medalla Agricola Interamericana</u>

- a) Presentación de candidatos por los Señores Delegados
- b) Designación del candidato acreedor a la Medalla

16:00 Recomendaciones para la Nueva Junta Directiva

(Sugerencias sobre organización y funcionamiento de la nueva Junta Directiva)

- 17:00 Trabajo de las Comisiones
- 20:30 Sesión para la aprobación de las resoluciones

Jueves 8 de marzo

7:30 Visita al Centro de Turrialba

7:30 Salida del Gran Hotel Costa Rica

16:00 Regreso a San José

Viernes 9 de marzo

11:00 Sesión de Clausura

SEPTIMA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Marzo 5-9, 1962 San José, Costa Rica

DISCURSOS DE LA INAUGURACION

	·		

DISCURSO DEL ING. ARMANDO SAMPER DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ÍNTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

Señor Representante del Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica:

Señor Rector de la Universidad de Costa Rica:

Señores Representantes en el Consejo Técnico Consultivo del Instituto:

Señores:

En nombre del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas me complace darles una cordial bienvenida al inaugurarse la Séptima Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo del organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) en los asuntos relacionados con la agricultura y la vida rural.

Tiene lugar esta reunión en momentos en que el Continente Americano atraviesa una de las más difíciles encrucijadas de su historia. Las crecientes demandas sociales de las masas americanas en rápido ritmo de aumento no pueden esperar a que una economía con muy lento desarrollo llegue a estar en condiciones de satisfacer esas demandas.

Los vecinos pobres de la nación más próspera del mundo demandan insistentemente salud, techo, y alimentos para sus familias, educación para sus hijos, ocupación remunerativa, y en general una vida más digna y mejor. La economía de América Latina demanda capitales, empresas, crédito, carreteras, energía eléctrica, precios equitativos para sus materias primas, tierras cultivadas, innovación tecnológica, mercados seguros, y gente calificada, para acelerar considerablemente su desarrollo económico y poder atender las crecientes demandas de las masas que viven en fermento revolucionario.

En el propio continente americano, dos tendencias mundiales luchan por la supremacía de sus ideas y de sus métodos políticos. Dos concepciones distintas de la función de la sociedad respecto al hombre luchan para demostrar a las masas que tienen en sus manos la clave de la prosperidad.

Por un lado, la nación más fuerte del Continente cree que los pueblos libres de América, que tienen sistemas representativos de Gobierno, pueden formar una Alianza para el Progreso. Veinte Estados Americanos acordaron en Punta del Este en 1961 lanzar un ambicioso y urgente plan decenal de desarrollo económico para diversificar sus economías, distribuir equitativamente sus riquezas, y aumentar considerablemente sus ingresos por habitante. Creen así poder acelerar su desarrollo económico para atender las crecientes demandas de bienestar social de una población que al finalizar el siglo será el doble que la de Estados Unidos.

Por otro lado, una pequeña nación americana ha preferido acogerse a ideologías totalitarias que convierten al hombre en esclavo del estado

•

•

y hace del estado el amo exclusivo de la economía y del bienestar del pueblo. Por voluntad de su actual gobierno, ese estado ha adoptado un sistema político incompatible con el sistema interamericano. Ha quedado excluído, de hecho, del sistema, pero aspira a seguir exportando su ideología y sus tácticas subversivas.

El Instituto, como organismo técnico interamericano, está al lado de la Alianza para el Progreso. Maniendo celosamente su carácter de organismo técnico, participará activamente en los programas de ayuda a los gobiernos para la formulación de planes de reforma agraria y desarrollo agrícola. Insistirá en que no se ignore su preciosa experiencia de campo de casi cuatro lustros. Aspira a que se acoja como norma interamericana su firme convicción de que el desarrollo económico de América Latina requiere, como prerequisito esencial, de capital profesional calificado en suficiente cantidad y a todos los niveles. Espera que se capitalice en su experiencia de haber capacitado ya a más de 8,000 profesionales latinoamericanos. Aspira a que se acepte como parte esencial de la política interamericana que el desarrollo económico y social requiere incrementar fuertemente la capacidad de investigación tecnológica. Espera que se capitalice en su amplia experiencia de investigación en las ciencias biosociales aplicadas a la agricultura.

Para ajustar nuestra organización y nuestros programas a las necesidades del momento histórico que vive América, hemos efectuado una revisión general de nuestros programas y hemos reestructurado nuestra organización técnica y administrativa. Confiamos que los 18 Estados Americanos que han radificado el Protocolo de Enmienda a la Convención Constitutiva de 1944 aceptarán poner en vigor las providencias del Protocolo a partir del 10 de julio próximo, según la consulta que está efectuando en estos momentos ruestra actual Junta Directiva, o sea el Consejo de la O.E.A. Por tanto, estamos preparando ya el primer programa-presupuesto ampliado, según lo dispuesto en 1957 por los Representantes de los Presidentes Americanos, que esperamos someter a la consideración de la nueva Junta Directiva en los próximos tres meses.

Antes de elaborarlo en detalle, sin embargo, consideramos imprescindible contar con la asesoría del Consejo Técnico Consultivo, que en los seis años que ha cperado, ha sido un factor decisivo para darle al Instituto una dinámica de acción más acorde con las necesidades de mayor apremio de los Estados Miembros.

De allí la importancia que hemos atribuído a esta Séptima Reunión del Consejo Técnico Consultivo. Siendo casi seguramente la última reunión del Consejo antes de que se transforme, en efecto, en la nueva Junta Directiva, esta reunión puede contribuir decisivamente a darle una nueva fisonomía al Instituto dentro de las exigencias históricas del momento de revolución social que vive América, comparable sólo a las gestas de la Independencia del siglo pasado. Teodoro Moscoso, brillante ejecutor del extraordinariamente eficaz plan de desarrollo económico de Puerto Rico y escogido, con gran acierto por el Presidente Kennedy como Director de la Alianza para el Progreso, ha dicho que vivimos "una revolución contra la pobreza, contra la ignorancia, contra la injusticia social, contra la desesperanza."

Señores Representantes: bienvenidos a esta democracia efectiva que es la tierra de Costa Rica donde la generosa hospitalidad de sus gentes hará grata la compleja tarea de planear nuestro aporte al porvenir

. • -•

DISCURSO DEL PROF. CARLOS MONGE ALFARO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SENORES:

Agradezco profundamente al Doctor Armando Samper, Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, la fina atención de invitarme a participar en esta reunión inaugural, punto de partida de numerosas y calificadas discusiones que sobre importantes asuntos realizaron los miembros del Comité Técnico Consultivo. Lo agradezco, en mi doble carácter de Rector de la Universidad de Costa Rica y en el de simple ciudadano de una democracia que hace esfuerzos por mejorar la calidad de sus hombres y de sus instituciones.

Siendo el Instituto Interamericano un organismo al servicio de la educación, investigación y planeación agrícola para todo el continente, su existencia y sus actividades no pueden pasar inadvertidas a la Universidad de Costa Rica, como tampoco la existencia de ésta oculta a los ojos del Instituto. Hoy día, las instituciones que bregan con problemas que afectan la situación humana, deben actuar en forma articulada. A ese desideratum habrán de llegar si desean obtener mejor rendimiento de la ciencia, de la técnica y con ello la conquista de un mundo por la acción inteligente y comprensiva de los talentos y de las aptitudes.

Porque sabemos de los nobles y realistas propósitos que persigue el Instituto, a un tiempo que del esfuerzo de comunión americana
que él significa; porque sabemos de su magnifica trayectoria desplegada desde su creación allá por el año de 1946; porque sabemos de la nue
va filosofía con que el Doctor Samper conduce tan benemérita institución, es por lo que la Universidad de Costa Rica no podía estar ausente de una cita de la cual depende, en no pequeña parte, el crecimiento
y elevado rendimiento del Instituto de Ciencias Agrícolas.

El Instituto y la Universidad de Costa Rica, el uno coordinando esfuerzos, energías, recursos planes y experiencias en orden continental; la otra, haciendo lo mismo en zona nacional—costarricense—, tienen propósitos y tareas comunes: trabajar para elevar el nivel de cultura, de producción, de experiencias y de aptitud de nuestros pueblos americanos. El acercamiento de ambos, el marchar juntos con la ciencia y la técnica como instrumentos de superación y de desarrollo agrícola y educativo; no ha de llamar a asombro a nadie; antes bien, constituye el natural y lógico encuentro en la misión histórica que a cada una de esas entidades corresponde.

Deseo dejar clara constancia en la mente de los señores miembros del Comité Técnico Consultivo, representantes eminentes de hermanos países latinoamericanos, que la Universidad de Costa Rica ofrece al pueblo de esta tierra programas académicos necesarios para mantenernos hondamente vinculados con el legado de la cultura occidental; para formar a la juventud costarricense dentro del marco de las más

calificadas porducciones del pensamiento y del sentimiento humano; para descubrir los talentos y contribuir a su desarrollo con el estímulo y embelesamiento de los arquitectos de la filosofía, de la ciencia, de las artes y de las técnicas. Pero la seriedad y el vigor con que ofrece las diversas formas del saber humano, no implica crear generaciones desconectadas del drama que viven nuestros pueblos, divorciadas del clamor de niños, mujeres y hombres que a lo largo y ancho de todo el continente piden más pan, más justicia, más techo, más abrigo, más cultura; en una palabra, anhelan una humanidad mejor.

La Universidad de Costa Rica, al ofrecer a los estudiantes procedentes de los colegios de segunda enseñanza un conjunto de experien cias educativas conocidas con el nombre de Estudios Generales, dio un paso adelante en la formación de un ciudadano dotado de capacidad reflexiva, de sentido crítico, con aptitud para enfrentarse libre de pre juicios a las situaciones que la cultura y la vida misma le presenten. Estudios Generales no se ofrecen en la base de la educación universitaria con el propósito simple de acumular datos, de crear en la mente de los jóvenes depósitos de conocimienttos, sino con la idea de contribuir a formar mentes ágiles, capaces de operar por sí mismas, de llegar libremente, por esfuerzo propio, a elaborar pensamiento original y a tomar decisiones enérgicas -sin titubeos- de significado individual y colectivo. Si la modalidad escolar y los procedimientos didácticos aspiran a crear personalidades libres, armoniosamente constituídas, abiertas al mundo cercano y lejano, capaces de penetrar con inteligencia y sensibilidad el drama de sus semejantes con la misma hondura y preocupación que el suyo propio, entonces no importa que la materia dominante en los planes de estudios sea la Filosofía, o la Historia, o la Ciencia Natural, o la Matemática, Ese mismo ideal de educación y de hombre la hace descubrir el significado de empresas de orden y jerarquía continental como el Instituto Interamericano de Cien cias Agrícolas; de adquirir conciencia de lo que tal entidad puede hacer en beneficio de los pueblos y de los ciudadanos de América La-La hace incorporarse esperitualmente en los afanes y quehaceres de quienes desean con fervor que nuestros pueblos alcancen por diversas vías y con diversos materiales el nivel de vida y cultura propias a que están llamados por las excelencias de sus recursos y por la conciencia histórica de su destino puesta en marcha desde hace más de 200 años en forma plena.

Ese comprender lo que las universidades de América Latina significan en el desenvolvimiento cultural y material de nuestros pueblos, es, precisamente, lo que ha conducido a nuestra Alma Mater a vincular las juventudes con los problemas y altaneros retos de la época que vivimos. De nada valdrían ciertas excelencias de la cultura grandes obras de los filósofos, señeros descubrimientos de los científicos, maravillosas obras de artes de literatos, pintores, escultores, etc., aplicaciones acertadas de la técnica- si sólo tienen acceso a ellas apenas unos cuantos privilegiados de la fortuna, de la estratificación social, del compadrazgo político o de la suerte. De nada vale más calificada cultura humanista si en la base del orden social existen millones de hombres con hambre, sin techo y sin abrigo, con horizontes

estrechos o perdidos. Hay millones de seres humanos en nuestras patrias que viven exilados de la cultura, de la felicidad y del bienestar. Pasan sus días, desde que nacen hasta que entregan sus huesos a la madre tierra, casi uncidos, como si fueran animales, a primarios instrumentos de labranza. Esas dos vertientes, la de la excelencia de la cultura y del privilegio, y la de la miseria, la ignorancia y el dolor, constituyen la contradicción y paradoja de mayor relieve de la vida en algunas partes de nuestra América Latina. Universidades y organismos como el Instituto, dedicados a hacer ciencia y técnica para mejorar la calidad humana y enriquecer sus vidas, van por muy buen camino al darse la mano y hermanar talentos y recursos técnicos.

La presencia del Rector de la Universidad de Costa Rica en esta sesión inaugural, en que se discutirán problemas de suma importancia para el Instituo Interamericano de Ciencias Agrícolas, revela que nues tra Casa de Estudios, no sólo comprende su función académica, sino también su función social y nacional. Los programas modestos que se realizan en nuestros campos experimentales, así como el equipo de magnificos investigadores que se cuenta en ese orden de actividades, están al servicio de los propósitos interamericanos o panamericanos del Instituto y de ustedes, señores concejales.

Desde hace tiempo hemos sentido la urgencia, la inaplazable necesidad de darnos la mano en tareas comunes; en llegar a convenios tales que la experiencia y la aptitud del Continente nos viniese al través de los técnicos que moviliza el Instituto; ofrecer nuestos investigadores para el desarrollo de programas que buscan la redención de amplias zonas humanas del continente, y mucho más. Algo se ha hecho, en ese sentido, pero a pesar de la buena voluntad de una y de otra parte, es aún poco, si se toma en cuenta lo que estamos en capacidad de dar y hacer por nuestra América Latina.

He leído el informe anual elevado a conocimiento de la Junta Directiva por el Doctor Armando Samper. Me parece excelente, de manera especial el giro que desea darle al Instituto para que cumpla en forma más honda, completa y orgánica, con su cometido. En tanto el Instituto se mantuviese como organización muy centralizada, con asiento en Turrialba, no podía servir bien los intereses y necesidades de América Latina. La experiencia ha venido a demostrar que era necesario darle una organización más ágil y flexible, que permitiese el uso adecuado de recursos naturales, humanos y técnicos. El Instituto ha de ser como el centro de la circulación de la sangre, es decir, que su estímulo, orientación y guía técnica llegue a todas las partes del cuer po latinoamericano.

Por otro lado, los propósitos, estructura y organización y metodología sugeridos por el Doctor Samper en su informe anual de 1961, se ajustan a las demandas históricas y científicas derivadas de las recomendaciones de Punta del Este y, en general, del programa llamado "Alianza para el Progreso". En realidad este programa tendrá validez y será de verdad un programa realista en el grado y medida en que se torne en estímulo para aprovechar racionalmente los recursos con que cuenta América. Los millones de dólares constituyen un invaluable

aporte de los Estados Unidos de América; pero son tantas las necesidades, es tan grande el espacio que deben cubrir nuestos pueblos para ponerse al nivel de las naciones de alta jerarquía económica e industrial, que por sí mismos esos millones son poca cosa. Lo útil, lo importante, es darle a nuestros pueblos un ordenamiento que permita a todos sus hombres descubrir sus talentos, oportunidades para desarrollarlos, y vivir en un medio social en que la riqueza se distribuya racionalmente. O sea un ordenamiento que no permita las discriminaciones sociales y econômicas ni la miseria ni cualquier forma de esclavitud. De parte de las naciones poderosas, lo importante no son los millones que envían a América Latina, sino el rcal aprecio que que tengan por el esfuerzo de nuestro obrero, campesino, y trabajador en general. De nada valen los millones que vengan a América Latina por vía del programa de Alianza para el Frogreso, si punto y seguido, el precio que pagan por los productos de exportación de nuestros países sea bajo, si los países democráticos son tratados, como ha procedido en el pasado, con un grado de consideración menor que los regímenes dictatoriales.

El programa acordado por las naciones americanas en Punta del Este encuentra en el Instituto Interamericano, tal como será en el futuro, un instrumento capaz de dar asesoría, coordinar investigaciones agrícolas y participar en la redacción de planes de igual jaez de carácter interamericano.

La Universidad de Costa Rica no puede menos que sentirse feliz con que un programa tan promisorio como es "aumentar considerablemente la productividad y la producción agrícola y mejorar asimismo, los servicios de almacenamiento, transporte y distribución" (Carta de Punta del Este, punto 5 del capítulo de objetivos de la Alianza para el Progreso), cuente en nuestro continente con el Instituto -entre otros medios- hoy dirigido por el Doctor Armando Samper.

Muchas gracias por haber invitado a la Universidad de Costa Rica a sentarse a la mesa de este Acto inaugural, que espero sea punto de partida de una nueva etapa en el desenvolvimiento y en la historia del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Las ideas expuestas representan el criterio personal de este servidor y amigo de ustedes.

DISCURSO DEL DR. LINO VICARIOLI, DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, EN REPRESENTACION DEL SR. ADRIANO URBINA, MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE COSTA RICA

SEÑORES:

Por honrosa designación del señor Ministro, me complazco en presentar a los integrantes del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos, el cordial saludo de mi Gobierno y expresarles la honda satisfacción del pueblo costarricense, de saberlos de nuevo reunidos para seguir en el empeño de mejorar la agricultura y fortalecer la vida rural en nuestro continente.

La reunión que hoy se inicia, señalará una nueva etapa en la vida del Instituto, que dejando atrás todo un proceso de planeamiento y consolidación estructural, se lanza ahora a proyectarse en el futuro de nuestors países, como fecunda palanca para impulsar el mejoramiento económico y social de nuestros pueblos.

La acción del Instituto en los próximos diez años, promoviendo la enseñanza y la investigación agrícola, dándole acertado asesoramiento a los organismos nacionales que tienen bajo su responsabilidad la racionalización de la producción agrícola, aportando su ayuda a la mejor conducción de las reformas agrarias, y sugiriendo las medidas pertinentes para que el Plan Alianza para el Progreso llene sus ambiciosos objeticos, habrá de ser determinante para que América afirme su espíritu demo crático y asegure para todos que la libertad y el bienestar -como admirablemente lo dijera el Presidente Kennedy -irán siempre de la mano.

Al hacer votos por los mejores resultados de la Séptima Reunión del Consejo Técnico Consultivo, deseo que los asistentes a este evento de gran trascendencia en la historia de la agricultura americana, tengan la más feliz permanencia en Costa Rica, que junto con los demás pueblos del continente, está siguiendo con sumo interés el esfuerzo sincereo de ustedes, por forjar un futuro de más amplios horizontes.

Muchas gracias,

•

SEPTIMA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Marzo 5-9, 1962 San José, Costa Rica

INFORMES

.

•

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL ING. ARMANDO SAMPER. PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA

Señor Presidente:

Señor Secretario General de la O.E.A.:

Señores Representantes en la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A.:

Me complace presentar a la honorable Junta Directiva mi segundo informe anual de labores y proyecto de presupuesto como Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.).

CAMPAÑA DE RATIFICACION

Es para nosotros motivo de particular complacencia informar que está a punto de concluir la campaña de ratificación. Con el depósito del instrumento de ratificación que acaba de efectuar el señor Representante de México y el que hará próximamente el señor Representante de Chile, 18 de los 19 Estados contratantes habrán ratificado el Protocolo. Tocará ahora a la honorable Junta Directiva tomar las disposiciones que considere del caso de acuerdo con la resolución adoptada el 31 de enero en Punta del Este por la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de América respecto a Cuba.

Los Gobiernos de Bolivia y Brasil, que firmaron ya tanto la Convención de 1944 como el Protocolo de Enmienda, han sometido los corres pondientes proyectos de ley a sus respectivos cuerpos legislativos y en un futuro próximo entrarán a ser miembros contribuyentes del Institituto bajo el nuevo sistema de cuotas.

Cuando fui electo Director en mayo de 1960, catorce años después de fundado el Instituto, solo 16 Estados Americanos eran contribuyentes. Perú entró a formar parte de la institución en diciembre de 1960, Argentina en febrero de 1961, y Paraguay en marzo del mismo año. Como se indica atrás, Bolivia y Brasil están concluyendo los trámites legislativos de ratificación.

En mayo de 1960, habían depositado el instrumento de ratificación del Protocolo de Enmienda a la Convención solamente cinco Estados Americanos: Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala y Venezuela. Al 31 de enero de 1961, ya ll Gobiernos habían hecho el depósito. Desde que rendí el anterior informe anual a la Junta Directiva, han depositado el instrumento de ratificación los Gobiernos de Argentina (febrero 1961), Paraguay (marzo 1961), Panamá (julio 1961), República Dominicana (noviembre 1961), Colombia (enero 1962) y México (febrero de 1962).

Expreso a la honorable Junta Directiva y a los Gobiernos de los Estados Americanos el profundo agradecimiento del Instituto por el firme apoyo que nos han dado al acelerar con tan buen éxito los trámites

de firma y ratificación. Gracias a ello, pronto podremos decir que el Instituto es realmente una institución interamericana de servicio para todos los Estados Americanos que son miembros activos de la O.E.A. En adelante, contaremos con un sistema flexible de cuotas y una Junta Directiva -como lo ha dispuesto la Junta Directiva actual- versada en asuntos técnicos agrícolas. Estas dos reformas fundamentales a la Car ta Constitutiva nos permitirán ampliar nuestros programas sobre bases que reflejen realmente las necesidades más críticas de los Estados Miembros en lo relacionado con su desarrollo agrícola.

También quiero dejar constancia de nuestro reconocimiento al señor Rogelio Coto Monge, Jefe de Relaciones Oficiales de la Dirección General del Instituto, quien ha estado al frente de la campaña de ratificación y la ha manejado con extraordinario dinamismo y habilidad.

RESULTADOS DE LA REVISION DEL PROGRAMA

Para poner en práctica el plan que, como nuevo Director había anunciado a la Junta Directiva al tomar posesión de mi cargo en junio de 1960, nombramos dos Equipos de Revisión del Programa, uno de las Ciencias Biológicas y otro en las Ciencias Sociales. Cada equipo quedo integrado por tres miembros: un alto funcionario del propio instituto, un destacado experto de América Latina, y un destacado experto de los Estados Unidos. Les pedimos que efectuaran una revisión general de los programas con base en la experiencia acumulada a través de los años y nos asesoraran sugiriéndonos las pautas que debiéramos darle a la institución en la próxima década. Les pedimos que consultaran libremente al personal directivo y técnico, tanto del Instituto como de las instituciones de los países miembros, y que tuvieran en cuenta fuentes de referencia tales como los informes anuales del Instituto. los planes de la Dirección General, las resoluciones del Consejo Técnico Consultivo, estudios especiales efectuados en el pasado sobre aspectos específicos del programa, y las conclusiones de las recientes reuniones interamericanas de alto nivel, para condensar sus propias ideas y recomendaciones en informes que serían revisados por un distin guido grupo de autoridades.

Los dos Equipos de Revisión operaron simultáneamente del 15 de mayo al 30 de junio de 1961. Viajaron a los principales países miembros, recogieron datos e impresiones, y rindieron al Director dos informes separados. El Grupo de Revisión convocado por el Director se reunió en San José los días 3, 4 y 5 de julio bajo la Presidencia del Administrador del Servicio de Investigación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, quien he sido el Representante de su país ante el Consejo Técnico Consultivo desde su primera sesión en 1956. El Grupo de Revisión integrado por 21 destacadas personalidades de América Latina y Estados Unidos, revisó el informe e hizo al Director las recomendaciones que consideró del caso.

Concluída esta primera fase de la revisión del programa y de acuer do con el plan original solicitamos una opinión independiente a altos ex-funcionarios del instituto, a destacadas personalidades de América Latina y de Estados Unidos intimamente familiarizadas con los programas del Instituto, y a los miembros del Consejo Técnico Consultivo. Varios de los participantes en el Grupo de Revisión y uno de los miembros de uno de los equipos enviaron posteriormente comentarios adicionales. También solicitamos comentarios adicionales a los Presidentes de los dos equipos de revisión y a los invitados a participar en el Grupo de Revisión que no pudieron asistir por inconvenientes de última hora. En total, se recibieron 23 comentarios adicionales, la mayoría de ellos extensos.

Procedimos entonces a reestructurar los programas del Instituto con base en las necesidades de desarrollo en América Latina y de las funciones del Instituto como fueron analizadas por los dos Equipos de Revisión del Programa y por el Grupo de Revisión. Al hacerlo, tuvimos en cuenta también las recomendaciones que han hecho los Representantes de los Gobiernos a través de recientes reuniones interamericanas de alto nivel y en el seno del Consejo Técnico Consultivo en las seis reuniones que había tenido hasta entonces. La reestructuración del Instituto aparece descrita en detalle en un documento de 120 páginas que terminamos el 15 de noviembre de 1961 titulado "Reestructuración de los Programas del Instituto para la Década 1960-1970". Se trata de un documento de uso interno que, naturalmente, está a disposición de los señores Representantes ante la Junta Directiva que quieran tener copia.

La revisión del programa, que pudimos llevar a cabo oportunamente gracias a una donación de la Fundación Ford y de la Fundación Rockefeller, nos permitió reestructurar al Instituto para que sea en adelante un instrumento de acción verdaderamente eficaz para poner en marcha el programa ampliado. Entre las decisiones que tomamos están las siguientes:

Objetivos del Instituto

Fijamos los objetivos generales del Instituto en la próxima década; los objetivos específicos en el próximo quinquenio; y sentamos pau tas precisas para preparar el primer programa-presupuesto ampliado con una proyección de cinco años.

Asignación de Prioridades

Asignamos las siguientes prioridades básicas a las actividades del Instituto en el próximo quinquenio:

Primera: capacitación de personal profesional al nivel de postgrado.

Segunda: investigación en función de la enseñanza y coordinación de las investigaciones en América Latina.

Tercera: asesoría a los Gobiernos para fortalecer sus instituciones de servicio público para la agricultura, planear y evaluar sus programas de desarrollo agrícola, y obtener financiación dentro de la Alianza para el Progreso.

Cuarta: desarrollo de las comunicaciones agrícolas.

Quinta: proyección de la imágen del Instituto en el público y relaciones

oficiales dinámicas con los Gobiernos y las instituciones nacionales.

Programas

Daremos prioridad a todo lo relacionado con la economía y las Ciencias Sociales, sin descuidar lo referente a los cultivos, los suelos, los animales, la ingeniería, y los bosques. En adelante, planearemos las actividades y asignaremos prioridades y recursos con base en programas técnicos en vez de hacerlo, como se hacía antes, por unidades administrativas. Introdujimos los conceptos de "unidades de trabajo" y "costo típico de cursos cortos" como elementos indispensables para asegurar la financiación adecuada de cada actividad y evitar la dispersión de esfuerzos.

Organización Técnica

Introdujimos una nueva modalidad de organización técnica con base en una Oficina de Planeamiento, una Asesoría de Investigación y Enseñan za, y Jefes de Programas Técnicos para: 1) planear los programas de acuerdo con las necesidades de los países miembros; 2) asignar prioridades de acuerdo con programas de verdadera importancia, bien planea dos, y que permitan la concentración de recursos para producir impacto; y 3) controlar la calidad técnica de las operaciones para asegurar la máxima calidad en todos los programas y proyectos.

Organización Administrativa

La organización administrativa constará de:

- 1) Una Dirección General con Servicios centrales de planeamiento, asesoría de investigación y enseñanza, e intercambio científico;
- 2) Tres Direcciones Regionales con sede permanente en San José, Lima, y Montevideo para atender todos nuestros servicios agrupando los países en la misma forma que las actuales Zona Norte, Zona Andina, y Zona Sur del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A. Cuando el Brasil entre a formar parte del Instituto abriremos allí una subsede de la Zona Sur.
- 3) Representantes Oficiales en los países que no sean sede de una Dirección Regional, pero donde trabajen grupos de técnicos del Instituto.
- 4) Dos Centros de Investigación y Enseñanza para Graduados, uno principal mantenido totalmente con recursos propios del Instituto en Turrialba, Costa Rica, con énfasis en problemas de los trópicos pero con acción sobre todo el programa del Instituto; y otro para la Zona Templada, dependiente de la Zona Sur, y operado dentro del Centro de Investigaciones Agrícolas del Gobierno Uruguayo en La Estanzuela; y
- 5) Un tipo nuevo de unidad administrativa denominado "nucleo técnico" para utilizar con fines regionales las facilidades existentes en las instituciones de investigación y enseñanza de los países miembros, de acuerdo con la "nueva dimensión" que anunciamos a la Junta

Directiva al tomar, posesión del cargo de Director en junio de 1960.

Las unidades administrativas descritas en el párrafo anterior nos permitirán contar con los instrumentos necesarios para: 1) retener la iniciativa del planeamiento y control técnico de los programas en las unidades de campo con adecuada supervisión superior en la Dirección General; 2) ejecutar las operaciones con el máximo de flexibilidad, eficiencia, y rapidez dentro de los programas acordados y las normas de operación establecidas; y 3) darle dinamismo y flexibilidad al programa y evitar la estratificación técnica y administrativa.

Reunimos a los Directores Regionales y Directores de Centros de Investigación y Enseñanza del Instituto en San José del 22 al 30 de enero para que prepararan ante-proyectos de programas. Estos pasaron luego al director de la recientemente creada Oficina de Planeamiento quien los revisó a la luz del documento sobre reestructuración del programa mencionado atrás. Tales propuestas pasarán ahora a la consideración del Consejo Técnico Consultivo, para contar asi con la asesoría de los Directores Generales de Agricultura y otros representantes oficiales de los Gobiernos. Creemos que en esa forma podremos llevar a la nueva Junta Directiva un proyecto de programa-presupuesto cuidadosamente preparado que refleje realmente las necesidades más apremiantes e importantes de los países americanos en el campo de la agricultura y la vida rural que pueda ayudarles a resolver eficazmente el Instituto cuando se le asignen fondos adicionales.

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

La Sexta Reunión del Consejo Técnico Consultivo, que tuvo lugar en San José del 6 al 10 de marzo de 1961, fue dedicada al análisis de los programas del Instituto y al estudio de la reestructuración y re-orientación iniciadas por el nuevo Pirector General bajo el nombre de la "nueva dimensión". El Consejo adoptó 13 resoluciones; las más importantes ratifican la preocupación del Consejo Técnico Consultivo por asegurarle un nuevo enfoque a los planes y programas del Instituto de acuerdo con las líneas de acción trazadas por el Director General.

Participaron en representación de 15 Gobiernos los Directores Generales de Agricultura y otros altos funcionarios técnicos de los Ministerios de Agricultura. El Consejo otorgó la Medalla Agrícola Interamericana 1961 al Dr. Wilson Popenoe, de los Estados Unidos, autoridad mundial en Horticultura Tropical y primer Director de la Escuela Agrícola Panamericana, El Zamorano, Honduras. La Medalla correspondiente a 1960 había sido otorgada al Profesor Lorenzo R. Parodi, de la Universidad de Buenos Aires, maestro de varias generaciones de ingenieros agrónomos argentinos, botánico destacado, y publicista incansable. La primera Medalla, fue otrogada en 1959 al Dr. Martín Cárdenas, de la Universidad de San Simón, Cochabamba, Bolivia, ilustre botánico que ha hecho aportes fundamentales al mejoramiento de las plantas alimenticias, principalmente de los Andes americanos.

Hemos convocado al Consejo Técnico Consultivo a una última reunión, la Séptima, que tendrá lugar en San José del 5 al 10 de marzo próximo para someter a su estudio el anteproyecto del primer programa presupues to ampliado que presentaremos posteriormente a la nueva Junta Directiva.

El Consejo Técnico Consultivo ha sido un factor decisivo en la reestructuración de los programas del Instituto ya que los ha analizado en función de las necesidades reales de los países miembros. Su asesoría ha sido objetiva, ponderada, y de alto nivel. Deja el Consejo Técnico Consultivo una base excelente sobre la cual creemos que operará con igual eficiencia la nueva Junta Directiva. Esta estará integrada por altos funcionarios técnicos de los Ministerios de Agricultura que en algunos casos serán posiblemente los mismos que representan actualmente a sus Gobiernos en el Consejo Técnico Consultivo.

CAPITAL PROFESIONAL DE AMERICA LATINA

Calcula el Director de la nueva Oficina de Planeamiento de la Dirección General que América Latina dispone actualmente de unos 16,000 ingenieros agrónomos y necesita no menos de 43,000 para atender bien las necesidades de investigación, enseñanza, extensión y fomento agríco la. Las 60 o más Facultades de Agronomía gradúan anualmente sólo unos 2,000 profesionales.

A través principalmente del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, hemos adiestrado en cursos cortos intensivos cerca de 8,000 profesionales de América Latina, es decir, más o menos la mitad de los que operan programas agrícolas en la actualidad. Los 200 profesionales que han recibido su título avanzado en la Escuela para Graduados del Centro de Turrialba están capacitados para enseñar en las Facultades de Agronomía y otras instituciones de educación agrícola superior de América Latina. El número es a todas luces insuficiente si se tiene en cuenta que, en el Directorio de Facultades de Agronomía de América Latina que publicamos en 1960, figuran casi 1.500 profesores en las 46 facultades que contestaron el cuestionario.

Con los planes acordados en Punta del Este para acelerar el desa rrollo agrícola en América Latina, las necesidades de personal profesional calificado en América Latina aumentarán considerablemente.

CAPACITACION

Entre el 1 de julio de 1960 y el 30 de junio de 1961, adiestramos 1135 ingenieros agrónomos y otros profesionales de América Latina a base de cursos en la Escuela para Graduados del Centro de Turrialba, cursos cortos a través del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la 0.E.A. y del contrato con la Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.), y adiestramiento en servicio en el area de desarrollo de San Ramón y en el Centro de Turrialba.

A través del Proyecto 39 ofrecimos doce cursos internacionales so bre Economía Doméstica (en Puerto Rico y Perú), Producción de Frutas Tropicales (en Puerto Rico), Clasificación de Granos (en Panamá), Extensión Agrícola (en El Salvador, Perú, y Argentina), Bases Ecológicas

para el Uso Científico de la Tierra (en Perú), Economía Agrícola (en Perú, Uruguay, y Chile) y Ganadería (en Argentina). En el Centro de Turrialba ofrecimos cursos cortos internacionales sobre Producción de Cacao, Economía del Hogar, Capacitación de Líderes para Programas de Juventudes Rurales, Pastos Tropicales, y Comunicaciones para Especialistas en Economía Doméstica. En estos cursos internacionales, cuya duración fue de uno a tres meses, capacitamos 278 profesionales ya al servicio de las instituciones de los países miembros.

También ofrecimos como parte de las actividades del Proyecto 39 un total de 19 cursos nacionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Perú, y Venezuela sobre Maquinaria Agrícola, Riegos y Avenamiento, Extensión Agrícola, Economía Doméstica, Comunicaciones e Información, y Aplicaciones de la Sociología al Planeamiento de Programas de Desarrollo Rural. En estos cursos capacitamos 695 profesio nales de América Latina, también ya al servicio de las instituciones de los países miembros.

El área de desarrollo en San Ramón, Uruguay, ha sido particularmente útil para preparar personal de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, y Uruguay que presta servicio efectuando estudios de campo en Economía Agrícola, Información de Extensión, de Producción Animal, Economía Domestica, o Extensión Agrícola complementados con clases sobre esas materias. El área de desarrollo de San Ramón pasará este año al Ministerio de Ganadería y Agricultura del Uruguay que la operará como una agencia de extensión propia. Al mismo tiempo, en cooperación con el Centro de Investigaciones Agrícolas del Uruguay, abriremos cerca a La Estanzue la una nueva área de desarrollo que continuará sirviendo como laboratorio de campo para efectuar estudios y ofrecer adiestramiento en servicio a profesionales de la Zona Sur.

Próximamente iniciaremos trabajos en el área nacional de desarrollo que vamos a operar en Paraguay cooperativamente con el Ministe rio de Agricultura y el Servicio de Extensión (S.T.I.C.A.), como parte del Proyecto 39. En el área de influencia de la agencia de extensión de San Lorenzo, cerca a Asunción, donde existen serios problemas de mi nifundio, exceso de población, y baja productividad agrícola vamos a poner en práctica las técnicas desarrolladas en San Ramón para acelerar el desarrollo agrícola.

Estamos en negociaciones con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Universidad de Costa Rica para establecer en la Meseta Central un área de desarrollo para adiestrar estudiantes de Costa Rica, el Centro de Turrialba, y los otros países de la Zona Norte.

Un total de 64 ingenieros agrónomos y otros profesionales de 17 países latinoamericanos y de Estados Unidos (incluyendo Puerto Rico) estuvieron matriculados en la Escuela para Graduados del Centro de Turrialba como candidatos al grado avanzado de Magister Agriculturae o como estudiantes especiales. Otros 19 técnicos latinoamericanos recibieron adiestramiento en servicio en Técnicas de Organización y Manejo de Bibliotecas, Artes Gráficas, Arudas Visuales, Radio, Publicaciones y otras técnicas específicas.

PERSONAL DEL INSTITUTO

El personal es la más valiosa inversión de una institución. Nues tra planta profesional y auxiliar, en nuestras diversas unidades, llega a 255 funcionarios. Contamos con un valioso capital profesional de 124 técnicos de los cuales el 80% tiene el título de ingenieros agróno mos o uno superior. Más de la mitad de nuestro personal profesional tiene un título avanzado y el 30% tiene ya su doctorado.

Actualmente, cinco de nuestros técnicos están en uso de licencia oficial de estudio para obtener su doctorado en Estados Unidos, con be cas principalmente de la Fundación Rockefeller. Debemos continuar pre parando nuestro propio personal profesional para no quitarle a los países miembros personal calificado formado expresamente para trabajar en las instituciones nacionales. Nos proponemos, por tanto, presentar a la nueva Junta Directiva un plan para la creación de un Fondo de Estudios de Especialización que reciba aportes del presupuesto regular y de fuentes exteriores para financiar becas parciales, otorgar préstamos, y ayudar a obtener becas de otras fuentes.

Solamente el 25% de nuestros técnicos son pagados con fondos de las cuotas de los Estados Miembros. El resto trabaja en programas que hemos financiado con otros fondos. Por haber sido Turrialba durante varios años nuestra única base de operación, algo más de la mitad de nuestro personal profesional tiene su sede en el Centro de Turrialba. El resto opera principalmente con base en instituciones nacionales de Perú, Uruguay, y México.

Nuestros técnicos provienen de 16 Estados Americanos. Nueve son de otros continentes. Predominan los técnicos de Estados Unidos (incluyendo Puerto Rico), Costa Rica, Ecuador, Chile, Colombia, Perú, y Uruguay.

Una de las ventajas principales del Instituto es el carácter multinacional de nuestro personal y de nuestros alumnos lo que nos permite operar dentro de un activo y efectivo panamericanismo. Nuestra política por tanto, es no contratar, en lo posible, personal directivo ni técnicos principales para asignarlos a su país de origen sino enviar los, más bien, a otro país. Esto encuentra resistencia ocasionalmente por parte de funcionarios celosarente nacionalistas que interpretan la designación de un técnico de otro país como desaire a los técnicos del país huésped. Vamos a mantener esa política interamericanista, sin em bargo, en la seguridad de que poco a poco se irán venciendo esas resis tencias por efecto mismo del contacto diario entre nuestros técnicos interamericanistas y los técnicos de las instituciones nacionales.

COOPERACION DIRECTA PARA FORTALECER LAS INSTITUCIONES DE LOS PAISES MIEMBROS

Desde que tomé posesión del cargo de Director he venido manifestando que para atender las críticas necesidades de personal profesional calificado de América Latina será necesario multiplicar los centros de enseñanza agrícola superior de los países miembros y utilizar los regionalmente para servicio de otros países. Además será necesario ampliar considerablemente nuestra propia Escuela para Graduados del Centro de Turrialba y extentor sus servicios al Centro de La Estanzuela, en Uruguay, y la Universidad Agraria, La Molina, Perú. Con la ayuda del Fondo Especial de las Naciones Unidas esperamos aumentar la capacidad de la Escuela para Graduados de 35 alumnos postgraduados a 200.

Como resultado de la revisión del progrema hemos asignado primera prioridad a la función educativa del Instituto. Si en el pasado la acción del Instituto se ha verido orientando más y más en el sentido de establecer relaciones cooperativas efectivas con las instituciones de los países miembros, en el futuro este tipo de acción será la base de nuestros programas.

En el año que cubre este informe prestamos diversos servicios a las instituciones de educación agricola superior de América Latina, especialmente a la Facultad de Agronomía de San Carlos, Guatemala, en lo referente a la preponación de profesorado idóneo; a la Escuela Nacional de Agricultura, Chammgo, Manico, en la enseñanza de la Ganade ría; a la Facultad de Agronomia de la Universidad Central de Venezuela. Maracay, en la ensonanza de Extensión y Mconomía Doméstica; a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile en el mejoramiento de los métodos de enconanza, particularmente en Ganadería; a las Facultades de Agronomia de Colombia en la enseñanza de la Economía, la Economía Doméstica, y la Extensión Agrícola; a la Facultad de Ingenie ría Forestal de la Universidad Distrital de Bogotá Colombia, en la en señanza forestal; a la Universidad de Costa Rica en las técnicas para el uso de radiciotopos; al Instituto Nacional de Técnología Agropecua ria de Argentina en el establecimiento en cooperación con universidades argentinas de un Centro de Capaci ación en Castelar.

Publicamos dos manuales de laboratorio sobre Fisiología Vegetal y Análisis de Suelos, preparados por profescres del Centro de Turrialba. En la Universidad de Puerto Rico ofrecimos un curso internacional sobre Métodos y Técnicas en la Enseñanza de la Economía Doméstica para economistas del hogar de los once países de la Zona Norte. Estamos es tudiando la utilización de las técnicas del curso de adiestramiento de extensionistas en comunicaciones para mejorar los métodos de enseñanza en las Facultades de Agronomía. En la Escuela Nacional de Agronomía, Chapingo, México, estamos estableciendo el primer núcleo técnico para utilizar regionalmente las facilidades de esa institución nacional en enseñanza sobre Crédito Agrícola.

En mayo próximo tendrá lugar en la Facultad de Agroyonía de la Universidad Nacional de Colombia, en Medellín, la Segunda Conferencia

sobre Educación Agrícola Superior en América Latina. La auspiciamos conjuntamente con el Gobierno de Colombia, la Universidad Nacional de Colombia, y la F.A.O. en colaboración con U.N.E.S.C.O. y la Unión Panamericana. Obtuvimos de la Fundación Rockefeller una donación para invitar a determinados decanos y profesores a presentar documentos de discución sobre los principales problemas que afectan la educación agrícola superior en las Facultades de Agronomía de América Latina (que llegan a ser casi 60) y otras instituciones de educación agrícola superior.

El Consejo Técnico Consultivo, principalmente a instancias del Dr. Byron Shaw, Administrador de Investigaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y Representante de los Estados Unidos en el Consejo desde su primera reunión en 1956, ha recomendado es tablecer en el futuro un programa cooperativo regional de colaboración directa con los centros de investigación y las universidades de América Latina en lo referente a la agricultura. Seguimos estudiando activamente la organización y financiación de un plan cooperativo de este tipo regional. La nueva Asesoría de Investigación y Enseñanza que va mos a establecer, con jurisdicción sobre todo el programa del Instituto, va a jugar un papel muy importante en dicho plan cuando éste pueda ponerse en marcha.

ALIANZA PARA EL PROGRESO

La Alianza para el Progreso propuesta por el Presidente Kennedy de los Estados Unidos y acordada por 20 de las Repúblicas Americanas en la Conferencia de Punta del Este en Agosto de 1961, está dando un poderoso impulso al desarrollo económico y al progreso social en América Latina. Los postulados de la Alianza señalan que la reforma agraria y el desarrollo agrícola son esenciales para poder acelerar el desarrollo económico general en los países americanos.

Estaremos listos a colaborar directamente con los Estados Miembros en ese proceso de desarrollo acelerado y reforma agraria integral tan pronto entre en vigor el Protocolo de Enmienda a la Convención y contemos con mayores fondos. Entre las prioridades más altas que hemos asignado a las labores futuras del Instituto como resultado de la revisión del programa está la "asesoría a los Gobiernos para fortalecer sus instituciones de servicio público a la agricultura, planear y evaluar sus programas de desarrollo agrícola, y obtener su financiación dentro de la Alianza para el Progreso".

Como la función primordial del Instituto es lacapacitación de personal complementada con la ayuda a los Estados Miembros para forta lecer sus propias instituciones de educación agrícola superior, investigación y experimentación agrícolas, extensión y fomento- canalizaremos mos los servicios del Instituto dentro de la Alianza para el Progreso en esa dirección.

Colaboramos activamente en la Misión que envió la Secretaría General de la O.E.A. a Honduras, a pedido del Gobierno, para ayudarle a preparar un programa de reforma agraria. Técnicos del Centro de

Turrialba efectuaron los estudios sobre suelos, pastos y bosques.

Con el fin de contribuir a la realización de los objetivos estipulados en el Acta de Bogotá y en la Alianza para el Progreso. la Secretaría General de la O.E.A. (Unión Panamericana), la C.E.P.A.L., la
F.A.O., y el Instituto acordaron en Punta del Este auspiciar la "realización conjunta de un programa de estudios de la agricultura latino
americana que señale y evalué los principales y más urgentes factores
que retardan el crecimiento de este sector y determine sus posibles
soluciones dentro de un programa de desarrollo económico equilibrado".

En encro pasado el Banco Interamericano de Desarrollo entró a formar parte del Conité atendiendo una invitación de las cuatro organizaciones.

Las cince organizaciones integran el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (C.I.D.A.) que funciona con sede en la Unión Panamericana en Washington. Este Comité fue establecido para realizar el programa de estudio acordado en Punta del Este que estará orientado principalmente a "prestar ayuda a los gobiernos latinoamericanos en la pla nificación agrícola de acuerdo con sus planes generales de desarrollo y a prestar ayuda a dichos gobiernos en la preparación de programas es pecíficos para ser sometidos a la consideración de las instituciones internacionales de crédito". El Comité sirve además como mecanismo de consulta permanente entre las cinco organizaciones respecto a sus otras actividades en el campo del desarrollo agrícola. Además, el Secretario General de la O.E.A. le ha asignado al Comité la función de Grupo de Estudio para Tareas de Programación (Task Force) en lo referente a la agricultura contemplado en la Resolución A.4 de la Carta de Punta del Este.

Como miembros de este Comité estamos participando activamente en un programa de estudio y asesoría directa a los gobiernos en el campo de la reforma agraria y el desarrollo agrícola, como parte de los programas de la Alianza para el Progreso dentro del marco de la Operación Panamericana del ex-Presidente Kubitschek del Brasil.

En diciembre pasado, el Consejo Interamericano Económico y Social aprobó una partida de \$ 84,000 para iniciar, en escala reducida, el Proyecto 206 de Capacitación y Estudios sobre Deforma Agraria que habíamos presentado en 1960 por conducto del Director Ejecutivo del Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A. Dispuso el C.I.E.S. que este proyacto fuera de responsabilidad conjunta del Instituto y de la Unión Panamericana.

Nuestro proyecto original contemplaba el establecimiento de cuatro centros regionales de tipo permanente en universidades de países miembros. Tentativamente habíanos propuesto establecer el de la Zona Norte en la Universidad de Costa Rica; el de la Zona Andina en la Universidad del Valle del Cauca; Colombia; el de la Zona Sur en la Universidad de Chile; y un cuarto centro en alguna universidad del Brasil. Habíamos invitado a la F.A.O. a formar parte de este plan.

Ibamos a capacitar cada año 130 técnicos de diversos niveles directivos de los institutos de reforma agraria y organizaciones similares de los países niembros. El adiestramiento iba a comprender tanto
cursos regulares completos para graduados como adiestramiento en servicio por un año, y cursos cortos intensivos de tres meses. El adiestramiento en servicio contemplaba seis meses de cursos académicos en
las universidades escogidas como sede de los centros de capacitación y
seis meses de práctica de campo, en equipo, en programas de reforma
agraria ya en ejecución en cualquiera de los países americanos.

En enero iniciamos conversaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo y con la F.A.O. para aunar recursos y comenzar de inmediato a ofrecer adiestramiento en escala mayor de la contemplada en la fa se inicial del Proyecto 206 aprobada por el C.I.E.S. Hemos acordado en principio ofrecer en el segundo semestre de este año y en el curso de 1963 cuatro cursos internacionales intensivos de tres meses y tres cursos nacionales, en las universidades ya mencionadas, para personal técnico directivo que tenga responsabilidad en cada país del planeamiento, financiación, y ejecución de programas de reforma agraria.

El dinámico Secretario General Adjunto de la O.E.A. para Asuntos Económicos y Sociales, señor Jorge Sol, ha propugnado un programa masivo de adiestramiento a todos los niveles para la capacitación de los diversos tipos de personal que requieren los programas de reforma agraria. El Comité Interamericano de Desarrollo, y un comité interno de la Secretaría General de la O.E.A. del cual forma parte ol Instituto, están estudiando las bases y financiación de un plan de la magnitud que se requiere para producir impacto en un corto plazo. Los cursos mencionados atrás, por tanto, serían una pequeña parte inicial de ese gran esfuerzo rasivo.

Aparte de lo anterior, pero como parte de nuestro esfuerzo para ampliar lo más rápidamente posible nuestra capacidad de servicio a los países miembros en relación con los programas de reforma agraria, firmamos en diciembre pasado un acuerdo con la Asociación Internacional Americana, de los Hermanos Rockefeller, para establecer, bajo responsabilidad conjunta, un Programa Interamericano de Desarrollo Rural.

A través de este nuevo programa asociado vamos a efectuar estudios sobre los recursos lísicos, humanos e em Allucionales declos países americanos en relación con sus programas de desarrollo rural, con referencia especialmente a los problemas de uso y tenencia de la tierra. Igualmente, vamos a establecer áreas pilotos para el adiestramiento de personal y vamos a ayudar a los Gobiernos a preparar proyectos de reforma agraria para obtener financiación del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.).

Conviene señalar que, siendo el Instituto principalmente un organismo técnico de capacitación al nivel de postgrado, nuestra acción en el campo de la reforma agraria se limitará a dar asesoría técnica, efectuar estudios, y capacitar personal. Hemos accido el condepto de reforma agraria integral acordado en la Conferencia Conjunta de Agricultura en México en 1960. Por tanto, consideramos que la reforma

agraria, para ser efectiva, debe ser parte de programas internales de desarrollo rural que no se limiten a resolver los problemas de uso y tenencia de la tierra sino incluyan también crédito oportuno, tecnología, y mercados.

A través del Proyecto 201 del Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A. sobre crédito agrícola estamos contribuyendo ya a la formación de personal capacitado en este otro aspecto fundamental del desarrollo agrícola. El año pasado ofrecimos en el Centro de Adiestramiento del Estado de Sao Paulo, Campinas, el primer curso corto intensivo para funcionarios al servicio de los bancos agrícolas de los 10 países de América del Sur. Este año iniciaremos en la Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, México, un curso anual regular de ocho meses para personal que trabaje o vaya a trabajar en instituciones bancarias del continente que otorguen crédito a los agricultores.

En diciembre pasado ofrecimos en Bogotá, con la colaboración de la Caja de Crédito Agrario de Colombia, del Banco Interamericano de Desarrollo, del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (C.E.M.L.A.), y de otras organizaciones internacionales, una conferencia de alto nivel para gerentes de bancos y otros dirigentes del crédito agrícola en América Latina. Más de cien dirigentes del crédito analizaron problemas de la política del crédito en relación con la reforma agraria, el crédito dirigido, el desarrollo económico, y asuntos similares.

La Alianza para el Progreso ha introducido nuevas modalidades y mecanismos de operación de tipo tripartita, tetrapartita, y pentapartita que será necesario ensayar con cautela y operar con paciencia. Reflejan, sin duda, una sana tendencia hacia la coordinación efectiva de labores de los organismos internacionales. Por otra parte existe el peligro de que tiendan a convertirse en super-organismos de acción directa, a expensas de los organismos ya establecidos. Operan en realidad como juntas directivas de tipo representativo, a veces con gerentes sin cartera. No hay duda, sin embargo, que como cuerpos consultivos son útiles y convenientes dada la magnitud de los problemas que tiene que solucionar la Alianza para el Progreso y la necesidad de actuar con audacia y rapidez.

ECONOMIA Y EXTENSION

Economía agrícola - Además de los estudios económicos efectuados en el area de desarrollo de San Ramón con la ayuda de estudiantes que recibían adiestramiento en servicio y de los cursos sobre Reforma Agraria y Crédito Agrícola ya mencionados, dictamos tres cursos internacio nales sobre Economía Agrícola, incluyendo uno sobre Comercialización de la Producción Agrícola ofrecido en Chile y otro sobre Investigaciones de Administración Rural ofrecido en La Estanzuela, Uruguay. Aunque contamos con nueve economistas agrícolas en nuestras diversas unidades, el Departamento de Economía y Extensión del Centro de Turrialba no cuenta con los servicios de tiempo completo de mingún economista. En los planes de expansión le daremos alta prioridad a todo lo relacionado

con los problemas económicos de la agricultura y fortaleceremos el Departamento de Economía y Extensión del Centro de Turrialba.

Sociología Rural - A través del Centro de Turrialba y de las Direcciones Regionales hemos hecho un aporte importante, con muy limitados recursos, en lo referente a la aplicación de la sociología en los
programas de extensión y de comunicaciones. En Colombia la Zona Andina ofreció un curso intensivo sobre métodos de contacto con grupos que
tuvo muy buena aceptación. Esperamos fortalecer estas actividades en
el programa ampliado.

Extensión agrícola — En colaboración con los sociólogos, los extensionistas del Centro de Turrialba efectuaron estudios sobre metodología de extensión, introducción de tecnología agrícola, actitudes de los agricultores, niveles de vida de familias rurales, supervisión de extensión, uso del tiempo de los extensionistas, y estudios análiticos sobre los programas de extensión de Honduras, Argentina, y Puerto Rico. En el estudio de Argentina, hecho a pedido y en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.) analizamos principalmente las relaciones entre la investigación y la extensión. Iniciamos también un estudio analítico de los servicios de extensión que prestan a los agricultores diversas organizaciones en Colombia.

Además del adiestramiento en la Escuela para Graduados del Centro de Turrialba a extensionistas de varios países miembros, y del adiestramiento en servicio dado por la Zona Sur en el area de San Ramón a 14 extensionistas, adiestramos 306 extensionistas en cursos cortos in tensivos. A través de las tres zonas del Proyecto 39, dictamos dos cursos internacionales y siete cursos nacionales sobre métodos, administración, supervisión, y planeamiento de programas de extensión agrícola.

Economía del hogar - Iniciamos un estudio sobre las necesidades profesionales de las economistas del hogar en América Latina. En el Centro de Turrialba y en las tres zonas del Proyecto 39 adiestramos 176 economistas del hogar en tres cursos internacionales y cinco cursos nacionales sobre Educación para el Hogar con énfasis en métodos de enseñanza, supervisión, y planeamiento de programas educativos. En el area de San Ramón dimos adiestramiento en servicio a 14 economís tas del hogar de la Zona Sur.

Juventudes rurales - A fines de 1960 firmaros con la Asociación Internacional Americana un acuerdo para establecer un Programa Intera mericano para la Juventud Rural, con la finalidad de promover los programas educativos para los hijos de agricultores, como complemento esencial de los servicios de extensión para los agricultores adultos. Efectuamos una encuesta detallada sobre el movimiento de juventudes rurales en América Latina; su volumen, sus problemas, y sus necesidades y ofrecimos dar cursos internacionales sobre programas para la juventud rural en los cuales participaron cerca de 50 líderes de estos programas en América Latina.

Establecimos un Comité para orientar y promover los programas para la juventud nural en América Latina del cual forman parte los

ex-Presidentes Figueres, de Costa Rica, González Videla de Chile, Kubitschek del Brasil, y Plaza Lasso del Ecuador; el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos, Sr. Orville L. Freeman; el Ministro de Sanidad de Venezuela, Sr. Arnaldo Gabaldón; el Gobernador del Estado de Nueva York, Sr. Nelson Rockefeller; el Director Ejecutivo del Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A., Dr. Joao Gonçalves de Souza; y el Director General del Instituto. El Sr. Howard Law, Director Ejecutivo del Programa Interamericano para la Juventud Rural, será el Secretario del Comité. Los nombramientos fueron hechos por el Secretario General de la O.E.A., Dr. José A. Mora. La primera reunión del Comité tendrá lugar en San José a mediados de este año.

Nombramos también un Comité Técnico Asesor del Programa Interamericano para la Juventud Rural integrado por destacadas personalidades del Continente que dirigen asociaciones promotoras del movimiento y programas de acción en Brasil, Argentina, Costa Rica, Perú, Puer to Rico, y Uruguay. El Comité Técnico Asesor tuvo su primera reunión en San José en diciembre pasado con la participación de nuestros extensionistas tanto del Centro de Turrialba como de las tres Direcciones Regionales.

COMUNICACION

Los servicios de comunicación son complemento indispensable de las actividades técnicas. En este campo de la comunicación agrícola hemos cumplido desde 1949 una acción efectiva de liderazgo y promoción en América Latina realizada simultáneamente en los frentes siguientes: a) comunicación científica entre los investigadores y profesores de las instituciones de educación agrícola superior; b) comunicación técnica entre los especialistas que tienen a su cargo programas de campo, incluyendo los extensionistas; c) comunicación entre los periodistas y editores de revistas agrícolas que realizan labores de información al público sobre los adelantos logrados en los programas agrícolas; y d) documentación y mejoramiento de los servicios de biblioteca.

A través del Servicio de Intercambio Científico del Centro de Turrialba, tanto con fondos regulares como con fondos de nuestro contrato con la Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.), continuamos la publicación de la revista científica trimestral Turrialba; de la revista Extensión en las Américas que tiene una amplia acogida entre los extensionistas del Contiente; de los boletines técnicos Cação y Café; de artículos científicos para la prensa; de materiales de enseñanza, incluyendo cinco textos que están en preparación dentro del programa que desarrollamos con la ayuda financiera de la Fundación Kellogg; y de la serie de ayudas visuales para la extensión agrícola.

Un total de 1.875 investigadores y 220 bibliotecas agrícolas de América Latina recibieron información al día sobre avances logrados en 115 proyectos de investigación que realizan centros de investigación en los países miembros. A través de la Biblioteca y Servicio de Documentación del Centro de Turrialba atendimos 1.782 órdenes de fotocopia y micropelículas de artículos científicos que no estaban disponibles en las bibliotecas de las instituciones de países miembros.

A través de la Biblioteca y Servicio de Documentación del Centro de . Turrialba atendimos 1.782 órdenes de fotocopia y micropelículas de ar tículos científicos que no estaban disponibles en las bibliotecas de las instituciones de países miembros. Preparamos 1.339 bibliografías cortas. Publicamos una bibliografía sobre literatura referente al maíz, en dos tomos, y una segunda edición, corregida y aumentada, de vi una bibliografía sobre literatura referente al café. Nuestra biblio teca, aunque relativamente pequeña, es una de las mejores de América Latina en asuntos de agricultura; sirve no solamente a investigadores, profesores y alumnos del Centro de Turrialba sino que a través de sus servicios de documentación, su acervo bibliográfico está también al alcance de los investigadores, profesores, y alumnos de las institucio nes de los países miembros. Además, ofrecemos todos los años un curso so de seis meses de adiestramiento en servicio para bibliotecarias de América Latina.

Nuestros técnicos publicaron 7 libros de textos, 62 artículos científicos, 6 boletínes técnicos, 10 informes técnicos, 30 materiales de enseñanza, 35 materiales de divulgación. La Escuela para Graduados aceptó 18 tesis para el título avanzado de Magister Agriculturae que representan aportes importantes en la acumulación de información original sobre problemas que afectan el desarrollo de la agricultura y la vida rural en América Latina.

La capacitación es parte esencial de los programas de comunicación en América Latina, según se detalla en el informe técnico. tro del Programa Interamericano de Información Popular que operamos en asocio de la Asociación Internacional Americana y que ha permitido ampliar considérablemente la capacidad de adiestramiento en comunicaciones, iniciamos un programa de investigación en comunicaciones. La Facultad de Artes de la Comunicación de la Universidad de Michigan nos asesora en enve prop asesora en este programa de investigaciones.

INGENIERIA AGRICOLA

Carrynal Joseph Commercial

Hace varios años tuvimos que cerrar el Departamento de Ingeniería Agricola del Centro de Turrialba por falta de fondos. A través de la Zona Andina y de la Zona Norte, sin embargo, hemos mantenido algunos servicios de asesoría en este ramo a las instituciones nacionales y a través del Proyecto 39 hemos continuado ofreciendo adiestramiento intensivo a base de cursos cortos. Ofrecimos un curso internacional en Panamá sobre Clasificación de Granos y cuatro cursos nacionales en otros países sobre Maquinaria Agricola. Riegos y Avenamiento.

A través de la Zona Andina hemos colaborado activamente con la Universidad Agraria del Perú en el establecimiento de su Facultad de Ingeniería Agricola, que ha recibido apoyo directo del Fondo Especial de las Naciones Unidas. Es la primera en su género que se establece en América Latina y vamos a usarla para ofrecer adiestramiento avanzado a ingenieros agricolas de otros países miembros de acuerdo con la "nueva dimensión".

> Commence of the Commence of the State of the Company of the Company of the Company

CULTIVOS Y SUELOS

Las investigaciones fitotécnicas sobre mejoramiento de la producción de cultivos de exportación, plantas alimenticias, y plantas productoras de fibras vegetales continuaron siendo una de las principales actividades del Instituto. Los trabajos de investigación han sido he chos principalmente por el Centro Tropical de Investigación y Enseñan za para Graduados, en Turrialba, Costa Rica, y en menor escala por la Zona Andina en la Universidad Agraria, La Molina, Perú. Las investigaciones del Centro de Turrialba en este campo han estado a cargo principalmente del Departamento de Fitotecnia, del Programa de Energía Nuclear, y del Centro Interamericano de Cacao.

Este último opera la finca experimental "La Lola", en la vertiente atlántica de Costa Rica, que ha sido cedida a título temporal por la Compañía Bananera de Costa Rica. El programa de cacao ha recibido, desde su iniciación en 1948, sustancial apoyo del Instituto Norteameri cano de Investigaciones de Cacao (A.C.R.I.) y, en menor escala de la Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.) que apoya también los programas de café, caucho, pastos tropicales, extensión, y comunicación.

<u>Café</u> - Avanzaron los estudios sobre selección de varielades de café; crecimiento del cafeto, floración, formación del fruto, y caída prematura de los granos; sistema radicular, deficiencias nutritivas, y fertilización con abonos; combate de enfermedades como la llaga; y renovación de cafetales viejos. Se continuaron las pruebas regionales de variedades en cooperación con estaciones experimentales de los países miembros.

Bajo auspicios nuestros, de la F.A.O. y de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia tuvo lugar la Primera Reunión Técnica Interamericana de Café. Los participantes acordaron establecer un Programa Técnico Interamericano de Café, con sede en el Centro de Turrialba.

Cacao - El programa en relación con este cultivo de exportación de mucha importancia para los países tropicales de América continuó principalmente en relación con el estudio de enfermedades como la "buba" y la "podredumbre negra"; los síntomas anor ales de las hojas; la conservación de material vegetativo para injertos; la nutrición a base de aspersiones de las hojas; la relación entre la sombra y los fertilizantes; la fermentación y el beneficio. Continuó un activo programa de introducciones de variedades, cruces, y pruebas regionales de clones e hibridos en cooperación con estaciones experimentales de los países interesados. Desde su iniciación hace casi quince años, el programa de cacao ha sido un poderoso estímulo técnico para aumentar la producción de cacao en el Hemisferio Occidental.

<u>Maíz</u> - El principal trabajo sobre maíz en Turrialba ha consistido en el estudio de métodos de selección de variedades, que está culminan do con pleno éxito. Además en La Molina se hicieron estudios sobre el sistema radical y la economía de agua, y sobre los factores fisiológicos que afectan el rendimiento del maíz y del sorgo.

Algodón - Siguieron adelante en Costa Rica los estudios sobre mutaciones del algodón producidas por las radiaciones. En La Molina continuaron los estudios sobre el consumo de agua del algodonero y los efectos de las aspersiones de azúcar sobre la producción del algodón.

Papa - La Zona Andina concluyó una serie de estudios sobre la conservación de la papa almacenada y ha publicado un folleto de tipo popular para uso de los intersados. En La Molina continuaron los estudios sobre el fotoperiodismo de la papa y los efectos de las aspersiones de azúcar en la producción de papa.

<u>Frijol</u> - Se iniciaron en Turrialba estudios sobre la enfermedad del frijol denominada "chasparria".

Tubérculos andinos - Continuó la recolección y estudio de varieda des de tubérculos alimenticios menores como el "ulluco" y la "oca" que constituyen base importante de la alimentación de las poblaciones indígenas del altiplano de los Andes.

Caucho - En Turrialba fueron hechos estudios sobre bortación de yemas y propagación vegetativa a base de acodo en plantas de hule o caucho hevea.

Distribución de plantas - Fueron agregadas al jardín botánico del Centro de Turrialba 190 introducciones de plantas útiles, especialmente de café. Se hicieron 110 envios a 22 países de materiales de propagación, especialmente café, tubérculos andinos, casava, y frutas tropicales.

Energía nuclear - Siguió adelante el programa de aplicación de la energía nuclear a la agricultura que se lleva a cabo según contrato con la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos. Los técnicos del programa han efectuado importantes estudios básicos sobre nutrición foliar, especialmente utilizando fósforo y zinc radiactivo; germinación del cacao; relación entre el suelo y la planta, particular mente sobre la disponibilidad de fósforo en los suelos tropicales; radiosensibilidad de las plantas tropicales; y mutaciones producidas por radiaciones en el Campo Gamma de plantas propagadas por semillas tales como algodón, café, pastos tropicales, cacao, arroz y crotalaria.

Pastos tropicales - Tanto en el jardín botánico del Centro de Turialba como en campos de cultivo en la región ganadera de Guanacaste en Costa Rica han seguido adelante los estudios sobre mejoramiento de pastos tropicales, principalmente jaragua, y guinea.

Importancia de la fitotecnia - La Sexta Reunión Latinoamericana de Fitotecnia tuvo lugar en Buenos Aires, bajo auspicios del Instituto de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.), de la Fundación Rockefeller, y de otras organizaciones, con participación de más de 500 técnicos latinoamericanos. Allí fue formalmente establecida la Asociación Latinoamericana de Fitotecnia, organización científica autónoma interesada en todo lo relacionado con la tecnología de la producción agrícola. La sede de la Asociación, por acuerdo unánime de los fitotecnistas asociados, fue establecida en la sede central del Instituto en Costa Rica.

La innovación tecnológica es esencial para el desarrollo agrícola. Sin los avances tecnológicos que se logran solamente a través de
la investigación y la experimentación no es viable promover un sólido
desarrollo agrícola. De allí que consideremos esencial la investigación sobre plantas, animales, bosques, suelos, e ingeniería agrícola,
tanto en nuestros propios centros de investigación como en las instituciones de los países miembros, para tener una base firme sobre la
cual lograr avances en relación con los problemas económicos y sociales de la agricultura.

La investigación agrícola descansa, a su vez, en los avances que se logran en las ciencias básicas. La investigación aplicada no es viable sin la investigación fundamental. Por eso vemos con complacencia el reciente establecimiento en Costa Rica de la Fundación Gromaco para las Ciencias Naturales, bajo la dirección del Dr. Rex R. Benson.

GANADERIA

El Departamento de Zootecnia del Centro de Turrialba, al frente del cual ha estado en la última década el Dr. Jorge de Alba, mexicano, una de las primeras autoridades del ramo en América Latina, ha realiza do una labor destacada con recursos muy limitados. Las investigaciones sobre nutrición animal reciben preferente atención en el Centro de Turrialba. Por primera vez tenemos datos sobre el valor nutritivo de algunos forrajes en términos de energía digestible. Hasta donde sabemos, es ésta la primera vez que en América Latina se obtienen talles datos. Hemos hecho pruebas de digestibilidad y alimentación de ga nado vacuno con diversos forrajes y productos tropicales como afrecho de arroz y cáscara de cacao; y con pastos imperial y gamalote. También hemos analizado el contenido de proteína y minerales en potreros de diversas partes de Costa Rica y llevado a cabo pruebas de alimentación de cerdos y pollos con quinua tubérculos andinos.

Hemos reunido ya los datos finales sobre puebas de progenie en cuatro toros criollos. Son los primeros toros probados con datos de proteína (además de leche total y grasa) que existen en América Latina. Proseguimos los trabajos con ganado criollo lechero y con ganado bovino de carne, tanto Erahman como Santa Gertrudis. Estos últimos tienen como finalidad determinar la habilidad de hijos de distintos to ros para aumentar de peso en potreros y estudiar las relaciones entre progenie y condiciones del ambiente tropical. Continuamos los trabajos sobre mejoramiento de potreros, pasto Elefante, y utilización de leguminosas nativas.

En Turrialba ofrecimos el Segundo Curso Internacional de Pastos, con énfasis en el mejoramiento de pastos tropicales. En Argentina ofrecimos un curso internacional sobre Programación de la Investigación en Producción Animal en el cual participaron 33 técnicos de la Zona Sur. El Dr. De Alba estará también al frente de los trabajos de nutrición animal que estamos iniciando en La Estanzuela con ganado Limousine, importado de Francia. Los programas de investigación y en señanza para graduados de Turrialba y La Estanzuela estarán estrechamente ligados entre sí. Está ya en La Estanzuela el nuevo técnico en pasturas de la Zona Sur.

BOSQUES Y ECOLOGIA

Sería temerario hablar en América Latina de desarrollo agrícola ignorando los recursos forestales y las formaciones vegetales. Por esto hemos mantenido, aunque precariamente por falta de recursos financieros, el Departamento de Dasonomía del Centro de Turrialba. Este Departamento con severísima limitación de recursos, impartió el año pasado enseñanza de postgrado a 9 ingenieros agrónomos de América Latina, o sea un número casi igual que el Departamento de Fitotecnia y Sue los que cuenta con un cuerpo más numeroso de personal. Además, con la ayuda de los alumnos postgraduados, ha hecho trabajos de campo sobre plantaciones de laurel, inoculación de pinos en viveros, combinación de plantación de laurel con yuca, regeneración natural de especies valiosas, crecimiento de plantaciones de pino (en Honduras), y recolección de datos meteorológicos en Turrialba.

A través del Proyecto 39 ofrecimos en el Perú un curso internacio nal sobre bases ecológicas para el uso científico de la tierra. Bajo la dirección técnica de nuestro ecólogo prosiguió el levantamiento del mapa ecológico de Colombia por parte del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", y el adiestramiento en servicio de dos técnicos ecuatorianos que participarán en la elaboración del mapa ecológico del Esuador.

Dentro del programa ampliado vamos a fortalecer considerablemente el Departamento de Dasonomía del Centro de Turrialba.

DIRECCIONES REGIONALES

En el Informe Técnico detallamos la labor reseñada aqui por progra mas que hemos desarrollado a través de las tres Direcciones Regionales. Estas tienen a su cargo las operaciones que llevamos a cabo dentro del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A., que es auspiciado por el Consejo Interamericano Económico y Social. Las actividades del Proyecto 39 comprenden enseñanza a base de cursos internacio nales, cursos nacionales intensivos, y adiestramiento en servicio; investigación; y cooperación directa con programas nacionales.

La Zona Andina tiene su sede en la Universidad Agraria, La Molina, Lima, Perú y abarca Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. La Zona Norte, con sede en San José, Costa Rica agrupa México, las Antillas Mayores, Centro América, y Panamá. La Zona Sur comprende Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, y Uruguay y tiene su sede en Montevideo, Uruguay.

CENTRO DE TURRIALBA

El 3 de enero el Director del Centro Tropical de Investigación y Enseñanza para Graduados puso en efecto la reestructuración del Centro de Turrialba dispuesta por el Director General con base en los resultados de la revisión del programa. La nueva estructura del Centro de Turrialba es más funcional y le permitirá ejecutar la parte que le corres ponderá en la ejecución de los programas técnicos que serán la base de nuestras futuras actividades.

La Escuela para Graduados pasó a ser el núcleo básico del Centro de Turrialba. Cuenta ahora con cuatro departamentos de investigación y enseñanza para postgraduados: Dasonomía; Economía y Extensión; Fitotecnia y Suelos; y Zootecnia.

Los técnicos de estos cuatro departamentos estarán disponibles el equivalente de una cuarta parte de su tiempo para prestar servicios de asesoría a las instituciones de los países miembros a través de las tres Direcciones Regionales.

El Centro de Turrialba tiene, además, tres servicios; Biblioteca y Documentación; Administración de Fincas; y Administración.

El Director del Centro de Turrialba es simultáneamente Decano de la Escuela para Graduados y Director de Investigaciones. Cuenta con la ayuda de un Comité Asesor de Enseñanza e Investigación, integrada por los cuatro Jefes de Departamento; y de un Consejo Académico, integrado por los profesores de la Escuela para Graduados. Tendremos una sola Escuela para Graduados cuyas actividades se extenderán a otras unidades del Instituto que ofrezcan enseñanza formal para gradua dos como el Centro para la Zona Templada, en La Estanzuela, y los núcleos técnicos que estableceremos en la Universidad Agraria, La Molina, y en otras instituciones de los países miembros.

Atrás hemos reseñado, con base en programas, las labores realizadas por el Centro de Turrialba. Mayores detalles aparecen en el Informe Técnico.

CENTRO PARA LA ZONA TEMPLADA

Hemos iniciado ya las discu iones con el Gobierno del Uruguay para instalaren el recientemente reorganizado Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger", en La Estanzuela, Uruguay, nuestro Centro de Investigación y Enseñanza para la Zona Templada. Con la ayuda del Fondo Especial de las Naciones Unidas, el Ministerio de Ganadería y Agricultura del Uruguay va a fortalecer considerablemente su principal Centro de Investigaciones que ha puesto a nuestra disposición para ofrecer enseñanza para graduados con el indispensable complemento de trabajos de investigación. El C.I.A. se propone desarrollar programas de investigación en cultivos, semillas, producción animal, pasturas, suelos, ecología, y economía agrícola.

La ayuda que podemos prestarle a La Estanzuela dependerá de los programas técnicos que adoptemos finalmente y de los fondos que apruebe la nueva Junta Directiva. Iniciamos ya, con los fondos regulares actuales, los trabajos de investigación y enseñanza en nutrición animal y pasturas, especialmente para ganado de carne, programa al cual le hemos asignado la primera prioridad dada la importancia de la gana dería en todos los países de la Zona Sur. Estamos iniciando ya, dentro del área de influencia de La Estanzuela, el establecimiento de una nueva área de desarrollo para investigación y adiestramiento en servicio en economía agrícola, extensión, economía del hogar, e información, como complemento del área de San Ramón, que pasará a ser una agencia

de extensión del Ministerio de Ganadería y Agricultura dependiente de La Estanzuela. Esperamos poder contribuir también, en un futuro próximo, en forma limitada, a los trabajos de cultivos y suelos.

Para asegurar plena integración de nuestros programas con los de La Estanzuela hemos nombrado al Ing. Eduardo Bello, Director del C.I.A., como Director de nuestro Centro para la Zona Templada. El Centro para la Zona Templada dependerá de la Dirección Regional para la Zona Sur bajo cuya jurisdicción está también la Oficina Regional para la Zona Sur del Programa Interamericano de Información Popular, que abrimos el año pasado, y el Area de Desarrollo que estamos organizando en Paraguay. También estarán bajo jurisdicción de la Dirección Regional para la Zona Sur la Subsede que vamos a abrir más tarde en Brasil y los núcleos técnicos que vamos a establecer en Chile, Argentina, y Brasil.

PRESUPUESTO

A través del Presidente de la Comisión Permanente de la Junta Directiva he sometido a consideración de la honorable Junta Directiva el
proyecto de presupuesto regular para el año fiscal 1962-1963 que suma
US\$451,729. En mensaje aparte, he señalado las graves consecuencias
que tendría licenciar personal y recortar programas en visperas de entrar en vigor el Protocolo e iniciarse el programa ampliado recomendado por los Representantes de los Presidentes en 1957 y ratificado por
la Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura y el Tercer Período de Sesiones del Comité de los 21.

A título informativo presenté también un presupuesto de transición de \$657,942 que refleja los fondos que se requieren para operar los programas corrientes sin eliminar personal ni recortar operaciones y toman do los pasos previos indispensables para poner en marcha el programa ar pliado de acuerdo con los resultados de la revisión del programa.

INFORME TECNICO

El Informe Técnico para 1961 que acompaña este mensaje reseña en detalle las labores realizadas por el Instituto de Ciencias Agrícolas en el último período.

LA NUEVA DIMENSION

Con la revisión del programa ya concluída, la reestructuración del Instituto ya efectuada, y la preparación del primer-programa-presupuesto ampliado ya avanzada, hemos cubierto ya mucho trecho para darle al Instituto la nueva dimensión, dinámica y realista, que se requería para convertirlo en un instrumento verdaderamente eficaz de ayuda a los Esta dos Miembros. El Protocolo entrará en vigor en un futuro muy próximo y la nueva Junta Directiva según lo dispuesto por esta honorable Junta Directiva en su sesión del 10 de enero pasado, está ya convocada a tener su primera reunión en San José 30 días después. Estamos, por tanto en el umbral de una nueva era de cooperación interamericana en el campo de la

agricultura y la vida rural que habrá de rendir frutos efectivos dentro del marco de la Alianza para el Progreso y la Operación Panamericana.

Digamos con el ex-Presidente Franklin D. Roosevelt: "La única limitación a nuestras realizaciones del mañana serán nuestras dudas de hoy. Sigamos adelante con fe firme y activa".

				<u>'</u> .	
				·	
			,		
		·			

INFORME DEL DIRECTOR DEL CENTRO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA PARA GRADUADOS, DR. GORDON HAVORD

El Centro Tropical de Investigación y Enseñanza para Graduados de Turrialba ha continuado sus esfuerzos durante el año para desarrollar y mejorar sus actividades sobre enseñanza al servicio de graduados de los distintos países de América Latina y también para desarrollar sus proyectos de investigación y los servicios directos que presta a los países miembros.

Enseñanza en la Escuela para Graduados

En el año comprendido entre el 1º de julio de 1960 y el 30 de ju nio de 1961, realizaron estudios en el Centro de Turrialba 64 estudian tes; todos ellos, con la excepción de 5 estudiantes especiales, perma necieron tiempo completo en el Instituto de por lo menos un año. Estos estudiantes representaron a 17 de las Repúblicas Americanas. 38 de dichos estudiantes se matricularon con opción al título de Magister Agriculturae y 11 cursaron estudios como estudiantes especiales, sin opción a este título. Durante el año la Escuela otorgó el título de Magister Agriculturae a 18 estudiantes. En el mismo período ofreció 49 Cursos para postgraduados. Estos cursos tuvieron generalmente una duración de 3 meses cada uno y se desarrollaron sobre los campos de Fitotecnia y Suelos, Economía y Ciencias Sociales, Zootecnia, Redacción Técnica, Uso de la Biblioteca e Inglés. Además de seguir cursos avanzados en las materias de su especialización, cada uno de los estudiantes graduados llevó a cabo un proyecto de investigación, el cual versó también sobre el campo de su especialidad.

Simultáneamente con el desarrollo del programa de estudios formales a largo plazo en la Escuela para Graduados, el Centro de Turrial ba ofreció durante el mismo año 5 cursos cortos intensivos. Fueron éstos:

Sexto curso sobre la Tecnología de la Producción de Cacao, con una duración de 3 meses y 8 participantes procedentes de 6 países.

Curso sobre Planeamiento y Organización de Programas de Adiestra miento para Economistas del Hogar, con una duración de 10 días y 12 participantes procedentes de 7 países.

Curso sobre Juventudes Rurales, con una duración de 2 semanas y 20 participantes de 9 países.

Segundo curso sobre Técnicas de Mejoramiento de Pastos Tropicales, con una duración de 6 semanas y 15 participantes de 9 países.

Curso de Comunicaciones en Economía Doméstica, con una duración de 4 semanas y 11 participantes de 6 países.

En los cursos de largo plazo de la Escuela para Graduados y en los cursos cortos, en total participaron 130 estudiantes durante el año. De estos estudiantes, aproximadamente la mitad han permanecido más de un año en el Centro de Turrialba.

Ampliación y Mejora de las Actividades de la Enseñanza

Durante el mismo año iniciamos un estudio sobre las formas posibles de lograr que el programa de estudios para postgraduados del Centro de Turrialba pueda ser ampliado y mejorado, con la finalidad de preparar a un nivel más elevado los técnicos para futuros programas de investigación, extensión y desarrollo rural; y al mismo tiempo, para preparar a los profesores que ocuparán las Facultades de los centros educativos de la América Latina en una época como la presente, en la cual la necesidad de técnicos bien preparados se torna cada vez más urgente, a fin de abocarse a los apremiantes problemas del desarrollo económico de todos los países de América Latina.

En el estudio que hemos iniciado, hemos tomado en cuenta la exis tencia de dos factores muy importantes que deben ser considerados, en tre muchos otros, para que el desarrollo de los programas de enseñanza para graduados tenga el impacto que deseamos. Por una parte, debemos aumentar considerablemente el número de estudiantes que podemos capacitar y adiestrar, y por la otra, debemos planear un programa de enseñanza que tenga la suficiente flexibilidad para atender a las necesidades de estudiantes con experiencias previas y niveles de preparación variantes, de suerte que nos encontremos en condiciones de prepa rar a esa clase de estudiantes a un nivel aceptable. Estos dos objetivos necesariamente deben lograrse sin bajar en ninguna forma la ca. lidad de la enseñanza y por el contrario, asegurando su constante mejoramiento. Actualmente estamos terminando el análisis que iniciamos en el año 1961 sobre los medios de lograr estos objetivos. listo ya pronto un nuevo programa de enseñanza, el cual empezará a funcionar en el próximo año académico que se abre el 1º de octubre del año en curso.

En relación con el primer objetivo, el que se refiere al aumento de la capacidad del Centro de Turrialba para adiestrar a estudiantes a niveles postgraduados, hemos considerado dos modos de poder adelantarlo: el primero es, definir de una manera más precisa los objetivos del Centro y destinar el tiempo de labor de los técnicos primordialmente a sus tareas de enseñanza formal y de supervisión de los trabajos de investigación de los estudiantes graduados, de tal manera que cada miembro del personal del Centro de Turrialba se sienta que ante todo es profesor de la Escuela para Graduados. A este respecto tengo que informar, que se ha reorganizado ya la estructura administrativa del Centro de Turrialba a base de la Escuela de Postgraduados. De acuerdo con esta estructura, el Director del Centro es a su vez Decano de la Escuela para Graduados y Director de Investigaciones. La Escuela contará con cuatro Departamentos Académicos que son:

Departamento de Fitotecnia y Suelos Departamento de Zootecnia. Departamento de Economía y Extensión. Departamento de Dasonomía.

El Director actuará con la colaboración de un Cuerpo Consejero sobre Investigación y Enseñanza. Este cuerpo estará formado por los

Jefes de los cuatro Departamentos Académicos. Se está organizando al mismo tiempo un Consejo Académico, el cual comprende a todos los profesores de la Escuela para Graduados, ya sea que se encuentren destacados en Turrialba o bien en las diferentes Direcciones Regionales del Instituto. Este Consejo Académico tendrá la misión de asesorar al Director sobre la marcha del programa de enseñanza e investigación.

Aun cuando los esfuerzos de los técnicos del Centro de Turrialba estarán dedicados primordialmente a la enseñanza y a la dirección de las investigaciones que lleven a cabo los estudiantes graduados, los programas serán planeados de tal manera que, cada profesor contará aproximadamente con tres meses de su tiempo anual, durante los cuales estará disponible para viajar a prestar servicios de consulta directa a las instituciones nacionales de los países miembros, y para prestar asistencia continua a ex-alumnos del Instituto. Aparte de los benefi cios directos que puede tener este servicio, hay que tomar en conside ración el efecto en el considerable aumento de la capacidad técnica que se logrará en la obra de enseñar y de dirigir la investigación en condiciones propicias al ambiente latinoamericano. Además, durante el período de tres meses del año en que los técnicos de Turrialba estarán disponibles, podrán ayudar al desarrollo de cursos cortos inten sivos, sean éstos organizados directamente por el Instituto o a través de las Direcciones Regionales, o bien por las instituciones nacio nales.

El segundo problema básico para aumentar la capacidad del Centro de Turrialba con propósitos de intensificar la enseñanza y la investi gación, al servicio de un creciente número de técnicos, es de espacio. En diciembre pasado se completaron los nuevos Laboratorios de Fitotec nia y Suelos, que los señores Delegados tendrán oportunidad de inspec cionar el jueves. Se encuentran ya ocupados y en plena actividad. Por vez primera en Turrialba los estudiantes de Fitotecnia y Suelos cuentan con espacio suficiente de laboratorio adecuado para desarrollar su trabajo. La necesidad apremiante que sigue es la de aumentar el espacio de los dormitorios. Tenemos planes propuestos para financiar la construcción de dormitorios adicionales y abrigamos la esperan za de que serán aprobados una vez que entre en vigor el Protocolo de Enmienda de la Convención del Instituto. Este paso tendrá el efecto de liberar un cierto espacio para dedicarlo al acondicionamiento de aulas de clase y salas adicionales de estudio, las cuales se consideran necesarias para un futuro inmediato. Con estas mejoras físicas. la una ya lograda y la otra esperada para fecha próxima, y por otra parte con la definición y concentración de las actividades del personal del Centro de Turrialba, esperamos aumentar el número de admisiones de estudiantes con opción al título de Magister Agriculturae del nivel actual de 30 a 35 estudiantes, a un nuevo nivel de 100 por lo menos dentro de los próximos años. Como la mayoría de los estudiantes permanecerán en Turrialba por un período de más de un año, quiere decir, que el número de estudiantes residentes y realizando estudios en el Centro, en determinados momentos puede llegar a 200.

El otro aspecto de los cambios en los programas de enseñanza e investigación que hemos planeado, consiste en una modificación del programa normal de estudio. Sobre este punto puedo informar, que nos

proponemos introducir un plan de estudios que permita dar oumplimiento a los requisitos del curso completo, en un período que puede variar entre uno y dos años. Un estudiante que posea una buena preparación previa y una alta capacidad profesional, bien puede completar todos los requisitos de cursos avanzados, presentación de seminarios, termi nación y presentación de su tesis de investigación dentro del período de un año. Un estudiante con preparación mínima o deficiente en cier tas materias, probablemente necesitará un tiempo promedio de un año y medio para completar los requisitos. Aquel otro estudiante que tenga una preparación limitada y deficiente en muchas materias, por limitaciones en las oportunidades que ha tenido, pero que es capaz, puede completar los requisitos exigidos por la Escuela para Graduados en un período máximo de dos años.

Me place manifestar que con el mayor gusto explicaré con más detalle el programa de estudios que hemos confeccionado para hacer posible esta flexibilidad o elasticidad y para preparar a los estudiantes con niveles distintos de preparación, a cualquiera de los miembros del Consejo Técnico Consultivo que desee mayor información al respecto.

INVESTIGACION

Las actividades de investigación del Centro de Turrialba están intimamente relacionadas con el programa de enseñanza para graduados. Muchos de los proyectos son llevados a cabo por los mismo estudiantes, bajo la supervisión de los profesores. Desde luego, los profesores también realizan sus propios proyectos de investigación. Todas estas actividades forman parte de proyectos globales que tienen objetivos específicos.

Los detalles de los proyectos de investigación y de los progresos obtenidos durante el año 1960-1961 se encuentran en el Informe Técnico que los señores Delegados tienen en sus manos. A continuación voy a mencionar simplemente algunos de los puntos más importantes con fines de mayor ilustración. A propósito debo anticipar, que también el día jueves, tendrán ustedes oportunidad de discutir aspectos específicos de los trabajos de investigación con los técnicos del Centro de Turrialba.

Fitotecnia y Suelos

Actualmente están culminando las investigaciones fundamentales sobre el método de selección recurrente recíproca del maíz para el mejoramiento de este cultivo. En este método, dos variedades de polinización libre, dos variedades sintéticas o la generación avanzada de cruces simples, sirven como fuentos de líneas y probadores recíprocos para éstos. Plantas de cada una de las fuentes se autopolinizan y se cruzan con otra fuente; estos cruces son comparados en pruebas experimentales y las líneas superiores en cada una de las fuentes seleccionadas, para su recombinación, usando la semilla obtenida en el primer paso del programa. Los resultados de 3 años comparando todas las combinaciones posibles entre 19 variedades de maíz amarillo, muestran que se pueden obtener aumentos hasta del 27% sobre las variedades

progenitoras y que, los mejores cruces intervarietales, son tan buenos o algo superiores a los mejores cruces conocidos en Centro América.

Los trabajos de selección de progenies tardías en café, han mos trado que una de estas progenies es de especial interés en la obtención de un rendimiento mayor que las líneas corrientes de café arábigo "Typica" y muestran también maduración tardía. También se han es tudiado las diferencias entre distintas variedades en la maduración y el desarrollo del fruto. Otros estudios más en café están relacionados con diferencias varietales en el sistema radical, la clorosis por hierro, aspersiones de urea para corregir deficiencias de nitrógeno, y otros ensayos de fertilización. Se han llevado a cabo además estudios sobre la resistencia a la "Llaga macana" provocada por Ceratosistis fimbriata, estudios de poda y sobre la aplicación de azúcar en aspersión foliar para prevenir la caída prematura del grano de café.

Auspiciado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (I.I.C.A.) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.) tuvo lugar la Primera Reunión Técnica Interamericana de café en Turrialba y en ella se discutió el establecimiento de un programa técnico de café con sede en Turrialba.

La enfermedad "Chasparria" (Pellicularia filamentosa) del frijol ha causado grandes pérdidas en las plantaciones de varios países
tropicales, especialmente en las zonas bajas, de alta humedad y temperatura. Se han iniciado estudios de esta enfermedad, los cuales
han indicado que hay amplias diferencias en la susceptibilidad de al
gunas variedades; que hay muchas especies huéspedes, siendo la mayoría de ellas malas hierbas que hacen difícil un control efectivo mediante aplicaciones de fungicidas; que hay amplias diferencias entre
distintas razas de hongos en cuanto a su patogenicidad; y que el estado nutritivo del frijol afecta también la intensidad del ataque por
el hongo.

Se ha continuado la colección de distintas variedades de tubérculos andinos, como Oxalis tuberosa, Ullucus tuberosa y Tropaeolum
tuberosa y los estudios de sus características y rendimientos. Hay el
propósito de ampliar considerablemente este programa con sede en el
Perú.

Centro de Cacao

El Programa de Cacao continúa recibiendo aportes considerables del American Cocoa Research Institute (A.C.R.I.) y del Contrato con la Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.) En el laborato rio se ha transmitido el tipo de Buba o de Agalla Floral conocido co mo el "Punto Verde" y se ha logrado transmitir mecánicamente en el campo el tipo conocido como la "Buba Floral". Hasta el momento, no se ha logrado determinar con certitud el factor patogénico.

Se han continuado las pruebas de campo de distintos fungicidas, comparando los métodos modernos con aspersiones de fungicidas a bajo

volumen, sin y con aceite agricola, demostrando que aun estos nuevos métodos no permiten un control tan bueno como si se obtiene con la as persión con caldo bordelés.

Síntomas anormales en las hojas, que se sospecharon que eran posiblemente causadas por un virus desconocido, han sido estudiadas y parece que no se deben al virus, sino que son resultados de daños de insectos o ácaros. Se ha demostrado también, que los insectos comunes y de mayor frecuencia, no son los responsables.

Se ha continuado un programa de plazo largo sobre investigación para el mejoramiento genético del cacao. Se han establecido pruebas de campo de gran número de clones y de cruces de híbridos interclonales, algunos de los cuales muestran un vigor promisorio en sus primeros años. Es muy temprano para ver los resultados de este programa iniciado en el año 1958, porque las primeras variedades sembradas no estan rindiendo todavía su cosecha.

Programa de Energía Nuclear

El Programa de Energía Nuclear se sostiene en su totalidad gracias a una donación de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos. (U.S.A,E.C.). Se han llevado a cabo investigaciones sobre suelos, fisiología vegetal y relación suelo-planta; citogenética y efectos de radiaciones Gamma en la introducción de mutaciones en plan tas; también sobre entomología. Entre estas investigaciones están, el efecto de surfactantes, enzimas y otras sustancias que intervienen en el metabolismo de las plantas y en la absorción de fósforo aplicado a las hojas. Se ha demostrado lo contrario de lo creído por muchos antes, que los agentes surfactantes pueden aumentar ror un factor de 10 la absorción de fósforo aplicado a las hojas. Otro resulta do interesante, es que se descubrió una cantidad sorprendentemente al ta de zinc asociado con las proteínas en las paredes de las células de plantas. (Para este trabajo se usó maíz). Pudiera ser que el rol del zinc, muy desconocido, está relacionado con la plasticidad o estructura de la pared celular. Otros trabajos se han llevado a cabo estudiando el metabolismo de proteínas en arroz, la distribución y ca pacidad de absorción de las raíces del café y la disponibilidad de fosfato en suelos tropicales.

En los trabajos en citogenética se ha encontrado que la planta entera de café, no solamente una parte, muestra una mutante angustifolia después de la radiación, lo cual sugiere que la planta de café se desarrolla de únicamente una o dos células, que ocurre en casos muy raros en las plantas. Se obtuvieron mutaciones en arroz que mostraron precocidad tardía, o en algunos casos, vigor excepcional. Semillas de estas variedades mutantes se han distribuído en Costa Rica para pruebas de campo. Otras investigaciones incluyen el estudio de la sensibilidad a la radiación ionizante de café, cacao, pasturas, algodón y otros cultivos.

Se ha iniciado una investigación para estudiar la factibilidad de erradicar la mosca del mediterráneo en condiciones ambientales como las de América Central, por medio de la esterilización de machos por radiación Gamma.

Economía y Ciencias Sociales

Entre los trabajos de investigación del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, uno de los más interesantes, es el de los estudios sobre evaluación de programas agrícolas y desarrollo rural y en materia de servicios de extensión. Estos estudios se llevaron a cabo en Honduras y Argentina; se han iniciado también en Colombia y Puerto Rico.

Otros proyectos de investigación que se llevaron a cabo durante el año, incluyen investigación sobre métodos de difusión en extensión agrícola, en los cuales, después del estudio sobre factores sociales, culturales y económicos de una población determinada, se está estudiando la introducción de una práctica agrícola nueva (agobio en cafetos) a través de su demostración por el método en grupo de algunas comunidades rurales y de su demostración por el método individual, en otras. También se estan llevando a cabo estudios de niveles de vida y de las necesidades profesionales en economía para el Hogar en América Latina.

Dada la limitación de recursos, este Departamento ha tenido que restringir su investigación y enseñanza a la extensión agrícola y so ciología. Pero tenemos ya planeado iniciar nuevos programas de economía, especialmente relacionados con administración rural y reforma agraria, lo antes posible.

Industria Animal

Los proyectos principales de investigación del Departamento de Zootecnia son: Nutrición animal; cría de ganado bovino lechero; cría de ganado bovino de carne y manejo de pasturas. En las investigacio nes sobre nutrición animal, por primera vez se han obtenido datos so bre el valor nutritivo de algunos forrajes en términos de energía di gestible, en pruebas de digestibilidad en varios forrajes. se ha analizado el contenido de proteínas y minerales, y se han llevado a cabo pruebas de alimentación y digestibilidad con algunos biproductos tropicales como afrecho de arroz y cáscara de cacao. Se ha estadiado asimismo el valor alimenticio de la Quinua y del tubérculo andino Tropaeolum tuberosum en la alimentación del cerdo. En el programa de cría del ganado bovino lechero se reunieron los datos finales sobre la prueba de progenie en 4 toros criollos. Estos toros han sido los primeros probados con datos de producción en proteí na en la leche, y además, de leche total y grasa, que existen en Amé rica Latina. Los 4 toros resultaron notablemente uniformes, pero uno de ellos sobrepasó a los otros, tanto en porcentaje de grasa como de proteína en la leche. Se han obtenido algunos hijos de ese to ro para incorporarlos en los planes futuros de cría. Se han continuado pruebas también de aumentos de peso en progenies de distintos toros de razas de carne, con el objeto de determinar la magnitud de las diferencias en habilidad de hijos para aumentar de peso en potreros tropicales. Los resultados confirman que las diferencias entre toros, en este sentido, son mayores que las diferencias entre razas.

Los trabajos de mejoramiento y manejo de forrajes han incluído, entre otros, un estudio de las características morfológicas y el

consumo del pasto Elefante fertilizado y sin fertilizar por los animales; estudio sobre el efecto de fertilización y de ciclos de corte, sobre la palatabilidad y rendimiento del pasto Elefante. Este estudio ha demostrado que aun cuando se puede aumentar el rendimiento con fertilización, la palatabilidad puede ser afectada adversamente y así el consumo por parte de los animales se ve reducido. Además, se han iniciado estudios sobre el uso de ciertas leguminosas nativas, especialmente Leucaena glauca y Desmodium aratum en cultivos de pastos tropicales.

Recursos Renovables

Este Departamento, todavía infortunadamente desposeído de los recursos necesarios, los cuales resultan muy limitados en la cuantía actual para su labor, ha continuado el desarrollo de sus programas de investigación, como parte fundamental de las actividades de enseñanza. Se ha dado énfasis sin embargo, al establecimiento de cultivos de pinos en distintos lugares y en diferentes condiciones ecológicas. El resultado ha sido muy satisfactorio en cuanto a demostrar la superioridad en el crecimiento y establecimiento de arbolitos inoculados con micorriza traída de Honduras. Otras investigaciones han sido lle vadas a cabo sobre el aparente efecto inhibitivo del pasto Melinis minutiflora en el establecimiento y crecimiento del laurel (Cordia alliodora). Sobre el sistema taungya en el establecimiento de planta ciones de laurel combinado con yuca.

Los resultados de éstas y otras investigaciones han sido publica das en 45 artículos técnicos.

COMUNICACIONES

El Servicio de Intercambio Científico ha continuado su programa de enseñanza, de suministro de servicios de consulta a los Servicios de Extensión de los países miembros y también de producción de publicaciones. Entre las publicaciones regulares están: Turrialba y su suplemento Bibliográfico; la revista Extensión en las Américas; el boletín Cacao y el boletín Café. Bajo el Programa de Textos y Materiales de Enseñanza, financiado gracias a un donativo de la Fundación Kellogg, se publicaron durante el año: el libro "Sociolo gía y Desarrollo Rural" y se inició la revisión editorial de los libros: "Administración Rural", "La Fisiología de la Lactancia", "Cacao" y "Manual de Fisiología Vegetal Experimental". Se distribuyeron también 4 articulos de la Serie: "Qué hay de nuevo en la Agricultura", para la Prensa de América Latina; asimismo varias publicaciones en las Series: "Boletines de Extensión", "Materiales de Enseñanza", "Serie de Ayudas Visuales para la Extensión Agricola". Se continuó el desarrollo del Proyecto "Comunicaciones Científicas Agricolas", en el cual se dió información sobre 115 proyectos de investigación a 1.875 técnicos y a 220 bibliotecas agrícolas. A este proyecto se le ha dado ahora permanencia, incluído como una sección especial llamada: "Comunicaciones" en la revista Turrialba.

Tenemos ya mencionadas las actividades de la enseñanza en comunicaciones. Una actividad de especial interés tuvo lugar entre el 19 de marzo y el 15 de abril de 1961, cuando se llevó a cabo el Segundo Curso sobre Adiestramiento de Extensionistas en Comunicaciones (A.D.E.C.O) en la Universidad de Tucuman, Argentina, con la asistencia de 26 participantes procedentes de 7 países americanos.

SERVICIOS DIRECTOS DE CONSULTA DE LOS PAISES

Los técnicos del Centro de Turrialba han continuado ofreciendo colaboración directa a los países de América Latina, en forma de viajes de consulta y tomando parte en adiestramiento y en cursos cortos, tanto los que han sido ofrecidos por el Instituto, como en los que han ofrecido las instituciones nacionales. Durante el año comprendido entre el 1º de julio de 1960 y el 30 de junio de 1961, los técnicos de Turrialba efectuaron 5l viajes de consulta a 17 Repúblicas America nas y otros 3 territorios del Hemisferio; además, rindieron 8 servicios específicos de consulta a Costa Rica, aparte de muchos contactos informales. También continuaron las pruebas regionales de café y cacao que están establecidas en 11 y 6 países respectivamente. Es interesante anotar que de esos 51 viajes, 42 fueron para prestar servicios en los campos relacionados con extensión, desarrollo rural y reforma agraria, la mayor de ellas por los miembros del Departamento de Economía y Ciencias Sociales.

• .

INFORME DEL JEFE DE ASUNTOS TECNICOS, ING. CARLOS MADRID, SOBRE LAS DIRECCIONES REGIONALES

El Director General al presentar a ustedes su informe anual hizo referencia, en términos generales, a algunas de las actividades lleva das a cabo por las Direcciones Regionales. Por lo tanto, la información que enseguida voy a presentarles, será sólo un complemento de la dada por el Sr. Director General y de la que aparece en la tercera parte del Informe Técnico 1961 remitido a ustedes en la debida oportunidad.

Las Direcciones Regionales tienen a su cargo las operaciones que llevamos a cabo dentro del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), el cual, por disposición del Consejo Interamericano Económico y Social está bajo la administración del Instituto.

Con el fin de darle suficiente elasticidad al mencionado Proyecto para ajustarlo a las diferentes situaciones que se presentan en los distintos países del Hemisferio, el Instituto resolvió darle desde hace ya 10 años, una organización zonal o regional con tres centros administrativos: la Zona Andina, que tiene su sede en Lima, comprende Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; la Zona Sur que agrupa al resto de los países de Sur América, tiene su sede en Montevideo y la Zona Norte con sede en San José abarca México, las Antillas Mayores, Centro América y Panamá. Cada Zona está a cargo de un Director Regional y cuenta con un grupo de especialistas en disciplinas agronómicas, económicas y sociales que tienen aplicación a las necesidades específicas de los países que la forman.

Las actividades principales que se llevaron a cabo en cada una de las Zonas mencionadas comprenden enseñanza a base de cursos internacio nales y nacionales, cursillos intensivos, cursos en Facultades de Agronomía y adiestramiento en servicio; trabajos de investigación; cooperación con instituciones nacionales y publicaciones.

ENSEÑANZA

Entre el 1º de julio de 1960 y el 30 de junio de 1961, se adiestraron un total de 1.001 participantes en 12 cursos internacionales, 13 cursos nacionales, 3 cursillos intensivos y 3 cursos en Facultades de Agronomía. Del total de participantes, 44 recibieron adiestramiento en servicio, correspondiendo 39 de ellos a la Zona Sur, 4 a la Zona Andina y l a la Zona Norte. En los cuadros siguientes, se indica su distribución por Zonas, por países, por materias y países y por tipo de adiestramiento.

TABLAS DEL ADIESTRAMIENTO OFRECIDO POR LAS DIRECCIONES REGIONALES DURANTE EL PERIODO JULIO 1º DE 1960-JUNIO 30 DE 1961

ESTUDIANTES, GLOBAL POR OFICINA REGIONAL:

Zona	No. de Estudiantes	<u>%</u>	Estudiantes-mes	%
Andina	535	53.45	577.78	53.17
Norte	206	20.58	192.90	17.75
Sur	260	25.97	315.95	29.08
	1.001	100.00	1.086.63	100.00

ESTUDIANTES, GLOBAL POR PAISES:

<u>País</u>	No. de Estudiantes
Argentina	76
Bolivia	62
Brasil	56
Chile	86
Colombia	97
Costa Rica	15
Cuba	130
Ecuador	11
El Salvador ·	6
Guatemala	10
Haití	3
Honduras	10
México	4
Nicaragua	6
Panamá	13
Paraguay	13
Perú	253
Puerto Rico	7
República Dominicana	0
Uruguay	27
Venezuela	116
: :	1 001
	1.001

ESTUDIANTES POR MATERIAS Y PAISES:

ESTUDIANTES, GLOBAL POR TIPO DE ADIESTRAMIENTO:

Cursos Internacionales			En Facultades de Agronomía	Ad. en Servicio	Total
262	416	115	164	44	1.001

NUMERO DE CURSOS, SEGUN TIPO DE ADIESTRAMIENTO, POR PAIS:

País I	Cursos nternacionales	Cursos Nacionales	Cursillos Intensivos	En Facultades de Agronomía	Total
Argentina Bolivia Brasil Chile Colombia Cuba El Salvado Panamá Perú Puerto Ric Uruguay Venezuela	1,	1 1 2 2 2 2	1	3	3 1 4 3 2 1 8 2 1
Totales:	12	13	3	3 •	31

NUMERO DE CURSOS, SEGUN TIPO DE ADIESTRAMIENTO, POR DISCIPLINA:

Disciplina l	Cursos Internacionales	Cursos <u>Nacionales</u>	Cursillos Intensivos	En Facultades de Agronomía	Total
Ecología Econ.Agricola Econ.Doméstic Extensión Horticultura Información Ingeniería Ag Zootecnia	ea 2 2 1 1	5 4 2 2	1 2	2	1 8 8 1 3 5
Totales	12	13	3	3	31

ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO POR PAISES Y POR DISCIPLINAS:

País	Ecología	Economía Agrícola	Econ. Domést.	Ex- tensión	Infor- mación	Zootecnia	Total
Argentina			7	11	1		19
Brasil			3	1			4
Chile		1	1	l			3
Colombia	2						2
Cuba		1					ı
Ecuador	2						2
Paraguay				1			1
Uruguay		4	3	3	1	1	12
Total	4	6	14	17	2	1	44

Conviene aclarar que las tres Zonas tienen una modalidad de traba jo diferente en cuanto a las actividades de enseñanza se refiere. Mien tras la Zona Sur le ha dado más énfasis al adiestramiento en servicio en el Area de Desarrollo de San Ramón, Uruguay, las actividades de la Zona Andina se han adelantado con la participación activa de las Insti tuciones de Educación Agrícola Superior en los cinco países de la Zona, aumentando en esta forma el número de cursos nacionales y de participan tes. En cambio a la Zona Norte le ha sido más difícil cumplir con esta labor de adiestramiento en cursos nacionales debido al número reducido de profesionales en algunos países al servicio de instituciones naciona les y a las pocas facilidades que los mismos países pueden aportar. Por lo mismo, dentro de la flexibilidad del Programa, hemos decidido ofrecer en la Zona Norte, de ahora en adelante, curcos regionales para grupos de países con problemas similares. En esta forma esperamos ayudar a resolver la crítica necesidad que sienten esos países en cuanto a la preparación de personal técnico se refiere, para hacerle frente a los problemas predominantes de la agricultura y de la vida rural de la región respectiva.

Es justo reconocer que en el desarrollo de nuestras actividades hemos contado con la cooperación entusiasta de las instituciones nacio nales y con la efectiva colaboración de funcionarios de otros organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.) y las Agencias de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en cada uno de los países en donde hemos tenido la oportunidad de dictar cursos internacionales o nacionales y de prestar cualquier otro servicio.

INVESTIGACION

En el Informe Técnico encontrarán ustedes una lista de los trabajos de investigación realizados en cooperación con técnicos de las agencias cooperadoras locales, cumpliéndose de este modo una labor de
adiestramiento e investigando al mismo tiempo problemas de aplicación práctica regional. Estas actividades estuvieron enfocadas hacia
problemas de aplicaciones prácticas en nuestros países, con énfasis en
algunos conceptos poco divulgados por falta de personal debidamente es
pecializado. Los resultados de estos trabajos sirvieron a la vez como
material de enseñanza para los cursos organizados por las Zonas.

COOPERACION CON INSTITUCIONES NACIONALES

También observarán en el Informe Técnico que con nuestro reducido personal se incrementó la cooperación con las instituciones naciona les. Fuera de los cursos y de los servicios de consulta prestados a los gobiernos a través de los Ministerios de Agricultura y organismos oficiales o semi-oficiales, hemos contribuído al establecimiento de cátedras nuevas en algunas Facultades de Agronomía tales como Extensión Agrícola, Sociología Rural, Economía Agrícola, Administración Rural y Fisiología Vegetal; hemos ayudado a cambiar el enfoque de los cursos de Hidráulica, Riegos y Avenamientos; se ha estimulado la creación de Facultades de Economía del Hogar al nivel universitario y, hemos prestado nuestra cooperación en la creación. crganización y elaboración de los programas de estudio de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la

Universidad Agraria del Perú, que es la primera Facultad de esta clase establecida en América Latina. Nos parece oportuno informar a ustedes que la demanda de cursos y servicios aumentó tanto durante el período, que nos fue imposible atender favorablemente muchas solicitudes debido al número reducido de especialistas asignado a las Direcciones Regionales.

PUBLICACIONES

Por último, notarán ustedes que también se aumentaron las actividades relacionadas con la publicación de textos, materiales de enseñan za, informes sobre servicios de consulta, boletines y artículos técnicos y boletines divulgativos e informativos. Dada la escasa literatura agropecuaria que existe en el idioma castellano, consideramos que las publicaciones a que se hace referencia constituyen un valioso apor te para orientar y perfeccionar la labor del personal técnico de nuestros países. En esta forma estamos contribuyendo también a difundir en el Continente, principios y técnicas que habrán de servir de guía y de información a todos los que están esforzándose por elevar los niveles de vida de la población rural.

En el resumen de labores que aparece en la tercera parte del Informe Técnico 1961 encontrarán ustedes más detalles de las actividades cum plidas por las Direcciones Regionales en el período que cubre este informe.

•				
		•		
*				
·				

INFORME DEL JEFE DE RELACIONES FICIALES SR. ROGELIO COTO MONGE SOBR. LA CAMPAÑA DE RATIFICACION

- 1. En el presente mes de marzo la situación general es la siguiente:
 - a) Todas las Repúblicas Americanas han firmado la Convención de 1944;
 - b) Diecinueve países han depositado en Washington el instrumento de ratificación de la Convención de 1944 (faltan Bolivia y Brasil);
 - c) Veinte países han firmado el Protocolo de Enmienda de 1958 (falta Cuba);
 - d) Diecisiete países han depositado en Washington el instrumento de ratificación del Protocolo de Enmienda de 1958 (faltan Bolivia, Brasil, Cuba y Chile).
- 2. En Bolivia y Brasil, tanto la aprobación de la Convención como de su Protocolo de Enmienda, fueron enviados a conocimiento del Congreso. Sin embargo en Bolivia la situación ha variado según los últimos informes recibidos. Como el Congreso estará en receso hasta el próximo mes de agosto, el Sr. Ministro de Agricultura le ha pedido al de Relaciones Exteriores que retire el proyecto de ley y que en su lugar lo apruebe por un Decreto-Ley, lo cual parece ser una prerrogativa del Poder Ejecutivo que es valedera en este caso. Se considera que en esta forma la aprobación se puede lograr en un plazo de treinta días.
- 3. En Chile se completarán los trámites de aprobación del Protocolo de Enmienda. Tenemos informes provenientes de Santiago, que dicen que el instrumento de ratificación será depositado en la Unión Panamericana tan pronto el Sr. Embajador de Chile regrese a Washington, después de una corta permanencia en su país.
- 4. El Gobierno de la República de Panamá simplemente había depositado en Washington una Adhesión al Protocolo de Enmienda. Ahora tenemos la grata noticia de que el Congreso dió su aprobación al Protocolo y se ha iniciado el trámite del depósito en la Unión Panamericana.
- 5. La resolución VI de la Octava Reunión de Consulta, celebrada en Punta del Este, en enero de 1962, dio otro sesgo a la campaña de ratificación del Protocolo de Enmienda. Esta resolución interrumpió el proceso de ratificación en cuanto a Cuba se refiere, con lo cual se hizo imposible obtener la unanimidad de todos los Estados partes de la Convención de 1944, indispensable para poner en vigencia el Protocolo de Enmienda de 1958.

•

.

- 6. Ante estos nuevos hechos, la Junta Directiva del Instituto, en sesión de 21 de febrero pasado, propuso la conveniencia de adoptar un régimen provisional que permita poner en ejecución los propósitos del Protocolo de Enmienda. Acordó consultar a los Gobiernos de los Estados Contratantes, que han ratificado el Protocolo de Enmienda, si estarían dispuestos a adoptar provisionalmente el régimen establecido en dicho Protocolo, particularmente en lo referente a la estructura de la Junta Directiva y al sistema de cuotas, con el fin de que pudiera aplicarse a partir del 1º de julio de 1962. El acuer do en referencia le solicita a los Gobiernos que envíen sus respuestas antes del 1º de abril de 1962. El Director General, Ing. Armando Samper asistió a esta importante reunión de la Junta Directiva.
- 7. La consulta de la Junta Directiva se está tramitando por conducto de los Sres. Embajadores de los países americanos, acreditados ante la O.E.A. El Director General del Instituto se ha dirigido a los Sres. Ministros de Agricultura de los Gobiernos de los Estados Contratantes, solicitándoles una vez más su valioso apoyo para lograr que todos los Gobiernos den una respuesta favorable antes del próximo lo de abril. También se ha dirigido a otros funcionarios y amigos pidiéndoles su ayuda para acelerar este proceso.
- 8. Es justo dejar constancia de que los avances logrados en esta campaña no se hubieran alcanzado sin el soporte y cooperación de muchas personas. Hay que destacar la acción de los Sres. Ministros y Viceministros de Agricultura y de Relaciones Exteriores; de muchos funcio narios de estos Ministerios; de los Miembros del Consejo Técnico Consultivo; de técnicos naciomales, algunos de ellos conectados con la empresa privada; de los representantes de la Unión Panamericana en la América Latina; de funcionarios de Organismos Cooperativos; de miembros del personal de nuestra institución, particularmente de los Directores Regionales; en fin, de muchos y muy buenos amigos del Instituto.

•

.

SEPTIMA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Marzo 5-9, 1962 San José, Costa Rica

INFORME SOBRE EL PROGRAMA-PRESUPUESTO AMPLIADO



INFORME DEL DR. JOSE MARULL, DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO

SOBRE EL PROGRAMA-PRESUPUESTO AMPLIADO

PARA EL QUINQUENIO 1962-67

- 1. Programas Recibidos. Hasta ahora la Oficina de Planeamiento ha recibido 42 Programas todos los cuales se acompañan a este memorandum (Anexos l al 6) y cuya lista completa se presenta en la Tabla l, adjunta.
- Análisis. La lectura de estos programas revela que los Directores Regionales y de los Centros hicieron un grande y loable esfuerzo por cumplir las disposiciones contenidas en el documento titulado "Reestructuración de los Programas del Instituto para la década 1960-1970" de que es autor el Director General. No obstante, sus interpretaciones de ese documento difieren visiblemente. Tal vez por esta razón es que no pudieron poner en práctica las sugestiones hechas por esta Oficina en el sentido de combinar los diversos programas en un plan común satisfactorio para todos los Directores y enmarcado dentro de los límites presupuestarios (ver Anexo 7). Quedan así libradas al juicio de esta Oficina numerosas decisiones, las cuales se ha tratado de encarar del modo más objetivo posible.

En general, los programas propuestos tienden a preservar y fortalecer la fisonomía actual de las actividades del Instituto. Incluso se mantiene una considerable dispersión de esfuerzo a través de numerosos programas débiles y de escaso impacto. En efecto, como puede verse en la Tabla 2 adjunta, se contemplan 254 unidades de trabajo para desarrollar 42 programas durante 5 años, es decir, un promedio anual de 1.2 unidades por programa. Además, sólo 14 de los programas sobrepasan 5 unidades para la suma de los años del quinquenio. Aún en el caso en que se consideren también los aportes de otros organismos no se llega sino a 1.74 unidades anuales por programa.

- Jos programas tienen cierta inclinación a ser un tanto ambiciosos en relación con los recursos asignados. Por ejemplo, 30 de ellos cubren simultáneamente enseñanza para graduados, investigación y asesoramiento en el campo respectivo; 9 de ellos ofrecen dos servicios: enseñanza e investigación o enseñanza y asesoramiento; y solamente 3 programas se contentan con satisfacer sólo una de esas funciones.
- 4. Prácticamente en todos los casos, los temas escogidos se encuentran específicamente mencionados dentro de la lista de programas previstos en la "Reestructuración" (párrafos 151 al 182). Tal vez habría cinco posibles excepciones (Programas Nos. 8, 10, 11, 18 y 24).
- 5. Veintiocho programas, es decir 2/3 del total, caen claramente dentro del ámbito de una sola especialidad, sin ajustarse al

criterio interdisciplinario que se pide en la "Reestructuración" (párrafo 188a.). En los demás programas (1, 3, 5, 12, 15, 16, 25, 29, 30, 31, 32, 35, 36, 37) existe acción interdisciplinaria en algún grado. A menudo se mencionan colaboraciones entre distintas especialidades pero éstas no llegan a concretarse en forma de recursos destinados a lograr esa acción interdisciplinaria.

- 6. Tal como lo indica la Tabla 4, el énfasis relativo que se da a las distintas disciplinas sigue el orden prescrito en la "Reestructuración" (párrafos 144 al 148), ya sea que se consideren los programas regulares aislados o combinados con los aportes de otras organizaciones.
- 7. Aunque en varios programas se señala la participación de diversas reparticiones del Instituto, en ninguna parte se asignan los medios necesarios para hacer efectiva esa colaboración, de modo que en la práctica los programas resultan independientes unos de otros y concebidos para ejecutarlos dentro de la unidad que los presenta. Naturalmente, eso no es sorpresivo si se considera la ausencia de un plan común.
- 8. Salvo una excepción clara (Programa No. 22) y dos casos posibles Nos. 15 y 16), los programas tienden a ser autosuficientes, absteniéndose de fortalecer directamente las instituciones nacionales o de establecer núcleos técnicos en ellas, como se prevee en la "Reestructuración" (párrafos 132, 150, 183, 188c. y 322 al 332).
- 9. Juzgando cada programa por el conjunto de sus características, medidas con ayuda de la escala que se explica en el Anexo 8, se obtienen calificaciones que van desde ll puntos para el más bajo hasta 70 para el más alto, con una mediana de 33. Cabe observar que estos resultados permanecen invariables si se repite el análisis incluyendo las contribuciones de otros organismos (Agency for International Development -AID-, American Cocoa Research Institute -ACRI-, Nuclear Energy Program -NEP-, Technical Cooperation Program -TCF-, etc.) que actualmente administra el Instituto.
- 10. El volumen combinado de los programas propuestos para el quinque nio alcanza a 254 unidades de trabajo con un costo de 12,865,825 dólares, en circunstancias que los presupuestos previstos sólo permitirían operar aproximadamente 193 unidades con un desembolso de \$8,092,480. Los detalles pueden consultarse en la Tabla 8.
- 11. Sugestiones: La Oficina de Planeamiento hace las siguientes sugestiones: Agrupar los programas similares o estrechamente relacionado entre sí, como se sugiere a continuación:

Programas No.	Materia	<u>Dependencia</u>			
1, 25 2, 19 3, 16, 21, 35	Ayuda a Facs.Agronomía Economía Agrícola Extensión	ZS, ZS, ZS,	ŻN	ZN,	T

Programas No.	Materia	Dependencia			
4, 17, 20	Economía Doméstica	ZS, ZA, ZN			
5, 6, 31, 33, 34 8, 28	Zootecnia	ZS, T			
8, 28	Suelos	ZS, T			
9,18,27,38,39,40,41,42	Comunicaciones	ZS, ZA, DG, SIC			
13, 23	Ingeniería Agricola	ZA, ZN			
14, 22, 26, 30	Cultivos Alimenticios	ZA, ZN, T			
15, 24, 36	Desarrollo Rural	ZA, ZN, T			

- 12. Completar la lista de programas ya propuestos agregando los siguientes:
 - a. "Planeamiento del desarrollo rural", para ofrecer adiestramiento de postgrado en: (1) procedimientos para inventariar y analizar los recursos naturales (clima, suelo, aguas, pastos, bosques), humanos y económicos, con aplicación práctica a la investigación de áreas geográficas determinadas; y (2) métodos para integrar esa información acerca de los recursos dentro de un plan, con proyecciones de desarrollo de áreas determinadas para alcanzar metas específicas.

Sería necesario disponer de especialistas en programación agrícola, fotointerpretación, relevamientos de suelos, relevamientos ecológicos, sociología rural, administración rural, mercadeo e ingeniería agrícola, además de los expertos en ganadería y cultivos.

Iniciar este programa con una unidad, llevándolo hasta 7 unidades en el segundo año y estableciendo anualmente, a partir del tercer año, un núcleo técnico de 3 unidades cada uno en alguna institución nacional.

b. "Análisis de instituciones y programas agrícolas", para ayudar a los Gobiernos Americanos ofreciéndoles adiestramiento de personal, investigaciones metodológicas y asesoramiento con los propósitos de: (1) formular sólidas políticas agrarias; (2) mejorar las instituciones agrícolas en general y especialmente las de educación, investigación, extensión y fomento; y (3) analizar y evaluar sus programas de colonización, reforma agraria, crédito y precios.

Este programa podría englobar gradualmente a los de Ayuda a las Facultades de Agronomía (1, 25), Desarrollo Rural (15, 24, 36) y buena parte de los de Extensión (3, 16, 21, 35) y Economía Doméstica (4, 17, 20) pero necesitaría agregársele especialistas en política agraria, administración pública, investigación agrícola y educación agrícola superior.

Iniciarlo con 7 unidades. A partir del tercer año, establecer anualmente un núcleo técnico de 3 unidades cada uno en alguna institución nacional.

- Designar sede administrativa y jefe técnico para cada uno de los programas que se vayan a poner en marcha.
 - 14. Asignar prioridades a los programas. Se sugiere el siguiente or den decreciente de prioridades:
 - a. Análisis de instituciones y programas (incluye c, f, k, j, o)
 - b. Planeamiento del desarrollo rural
 - c. *Extensión
 - d. Zootecnia
 - e. Cultivos alimenticios
 - f. *Desarrollo Rural
 - g. Comunicaciones
 - h. *Ayuda a Facultades de Agronomía
 - i. Zonas Aridas
 - j. *Economía Agrícola
 - k. Ingeniería Agrícola
 - 1. Cultivos de exportación
 - m. Utilización de bosques
 - n. Suelos
 - o. *Economia Doméstica
 - Si se acepta la sugestión de agregar un programa sobre "Análisis de instituciones y programas", se eliminan automáticamente de la lista de prioridades las letras (x) c, f, h, j, y o, que representan materias incluídas en ese programa.
 - 15. Encuadrar el volúmen total de operaciones dentro de las posibili dades presupuestarias previstas, reduciendo en \$4,773,345 el cos to quinquenal propuesto y eliminando 61 unidades de trabajo.
 - 16. Salvo que se dispusiera de recursos adicionales, limitar el núme ro de programas a un máximo de siete durante el primer año operativo, aumentándolo gradualmente hasta unos 13 en el quinto. (Se habla de "año operativo" porque los compromisos fijos ya existentes absorberían casi totalmente el primer año del presupuesto am pliado, dejando solamente \$89,244 para ampliar el programa ese año).

17. Poner en ejecución los siguientes programas con el número de uni dades que se indican:

Programas		1 6 7 10 1			
	10	20	30	42	5₽
Planeamiento agrícola	1	6	7	10	13
Análisis de instituciones	7	7	10	14	17
Zootecnia	4	4	4	6	7
Cultivos alimenticios	3	3	4	5	6
Comunicaciones	2	2	3	3	4
Zonas Aridas	1	1	2	2	2
Ingeniería Agrícola	0	2	2	3	3
Cultivos de exportación	0	3	3	3	3
Utilización de bosques	0	1	_3_	3	3
Total	18	29	39	49	58

18. Como alternativa, en el caso de que no se aceptaran los dos primeros programas y se quisiera mantener las actividades estrictamente dentro de las proposiciones hechas por los Directores, se sugiere un plan de tres años con el siguiente orden de prioridades decrecientes y con el número de unidades que se anotan a continuación:

Programa	Años.		
	10	20	_30_
Extensión	4	4	4
Zootecnia	4	4	. 4
Cultivos alimenticios	3	3	. 4
Desarrollo Rural	3	3	4
Comunicaciones	2	2	3
Facultades	1	1	3
Zonas Aridas	1	1	2
Economía agrícola	-	3	3 2
Ingeniería Agrícola	-	2	
Cultivos de exportación	_	2	3
Utilización de bosques	-	1	2
Suelos	-	1	2
Economía Doméstica		2	3
Total	18	29	39

Antes de terminar el tercer año se prepararían nuevos programas a base de la experiencia adquirida hasta ese momento.

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1 Anteproyecto del Programa Ampliado para la Zona Sur.
- Anexo 2 Programas Propuestos por la Zona Andina para el Nuevo Programa-Presupuesto Ampliado.
- Anexo 3 Programa-Presupuesto Ampliado. Propuestas Preliminares (de la Zona Norte).
- Anexo 4 Memorandum de Rogelio Coto a Armando Samper, de enero 15 de 1962, sobre Programa de Información Pública.
- Anexo 5 Preliminary "Partial Programs" for the First Five Year's Expanded Program. Tropical Center for Research and Graduate Training.
- Anexo 6 Planes de los Programas (del Servicio de Intercambio Científico) por el Grupo de Trabajo "B".
- Anexo 7 Sugestiones de la Oficina de Planeamiento a los Directores Regionales y de Centros.
- Anexo 8 Escala para calificar programas.
- Tabla 1 Nómina de Programas Técnicos Propuestos
- Tabla 2 Unidades de Trabajo en los Programas Propuestos.
- Tabla 3 Monto de los Programas Propuestos
- Tabla 4 Importancia Relativa de las Disciplinas en los Programas
- Tabla 5 Presupuesto Total y Disponible
- Tabla 6 Distribución de Fondos Regulares Disponibles
- Tabla 7 Unidades de Trabajo Posibles
- Tabla 8 Comparación entre los Programas Posibles y los Propuestos.

En un esfuerzo por analizar objetivamente los programas individuales, la Oficina de Planeamiento preparó una escala con máximo aproximado de 100 puntos, basada en asignar arbitrariamente los siguientes puntajes a las seis características que se indican:

- a. Impacto. (De acuerdo con el criterio de la "Reestructuración", párrafos 201 al 207): un punto por cada unidad en el quinquenio.
- b. Satisfacción de prioridades básicas. (Según lo establecido en los párrafos 137 al 148 y 132 de la "Reestructuración"): 7 puntos para los programas que ofrecen enseñanza al nivel graduado; 6 para investigación en función de la enseñanza; 5 para asesoría; 4 para comunicaciones; 3 para la imagen del Instituto.
- c. Amplitud técnica. ("Reestructuración" 188a.): dos puntos por cada disciplina o especialidad diferente para la que se asigne per sonal.
- d. Interregionalismo. ("Reestructuración" 211): cinco puntos por ca da zona que participa ya sea contribuyendo o recibiendo recursos.
- e. Fortalecimiento directo a instituciones nacionales. ("Reestructuración" 132, 150, 183, 188c. 322-332): 10 puntos por cada núcleo técnico que se contemple establecer.
- f. Inclusión en el programa: 5 puntos en el caso en que el programa esté específicamente previsto en la "Reestructuración" (párrafos 151 al 182).

NOMINA DE PROGRAMAS TECNICOS PROPUESTOS POR LOS DIRECTORES REGIONALES

Y DE CENTROS, PARA EL QUINQUENIO 1962-67

No.	Nombre del Programa Pr	oponente 1/		por	s de año	2/	oajo
,	A-1-61 - D16 1-	zs 3/	1	2	3	4	738
1	Asistencia a Facultades		0	0	(1)	(1)	(1)
2	Economía Agrícola	ZS ZS	(1) (1)	(1)	(2)	(3)	(3)
) L	Extensión Agrícola	⊿ລ ZS	(1)	1	1 1	1 1	2 1
2 3 4 5 6 7 8	Economía del Hogar Zootecnia	ZS ZS	(1)	(1)	(2)	(3)	(3)
6	Pasturas	ZS ZS	(1)	1	1	1	1
7	Fitotecnia	ZS ZS	0	(1)	(i)	(1)	
Ŕ	Suelos	ZS	Ö	O	0	(1)	
9	Información	ZS	(1)	ĭ	ĭ	ì	2
ıó	Reuniones Técnicas	ZS	ò	ō	ō	ō	ō
11	Cursos en Instituciones Nacionales	ZS	0	Ö	Ö	Ö	(1)
12	Investigación y Enseñanza para		•				(-/
	Zonas Aridas	ZA 4/	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)
13	Enseñanza e Investigación en			\ _,	\-	.,,	17.
	Ingeniería Agrícola para América						
	Latina	ZA	(2)	(2)	(2)	(2)	(4)
14	Mejoramiento de Papa y Estudio de						
	otros Tubérculos Andinos	ZA	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
15	Desarrollo Rural y Reforma Agraria	ZA	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
16	Fortalecimiento de los Servicios					_	
	de Extensión Agrícola	ZA	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
17	Formación Profesional del Personal						
	para Economía Doméstica	ZA	0	0	0	0	0
18	Adiestramiento en Investigación						
	sobre Medios de Comunicación con						
	Indigenas Andinos	ZA	0	0	0	0	0
19	Enseñanza e Investigación en	5/	4 - 1				4-3
	Economia Agricola	_{ZN} 5/	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
20	Economia Doméstica	ZN	(1)	(1)	1	1	1
21	Extensión Agrícola	ZN	(1)	1	(1)	1	1
22	Horticultura	ZN	1	1	1	1	1
23	Aplicación de la Ingeniería		_		_	_	-
. 1.	Agricola al Desarrollo Rural	ZN	1	1	1	1	1
24	Sociología Rural	ZN	(1)	(1)	(1)	1	(1)
25	Asistencia a las Facultades de		\		\	>	(-)
	Agronomia	ZN	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
26	Regional de Mejoramiento de		_	_	_	_	_
	Frijoles	ZN	0	0	0	0	0
27	Información Pública	Coto	1	1	1	1	1 1
28	Suelos	<u>r</u> 5/	0 2	0_	0_	0	3
29	Ciencias Básicas	T T			3.5	3	<i>)</i>
30 21	Cultivos Básicos Alimenticios	T T	2.5	3 2	3 2	3.5 4	7•7 4
31 32	Pasturas Cultivos de Exportación	T	1 0	0	1	1	
32 33	Producción Animal	T	1	0	0	0	1 2 2
33 34	Nutrición Animal	T T	2	2	2	2	2
ノサ	MACLICION WHITHOIL	1	ح	ح	ے	ے	_

35 36 37 38	Educación Rural Desarrollo Rural Utilización de Bosques Comunicaciones Científicas y	T 2/ T 2/	0	2.5 0 0.5	0	0.5	2.5
_	Documentación	T	0	0	0	0	0
39	Intercambio Científico y Documentación	sic 8/	(1)	1	1	1	ı
40	Adiestramiento (en Comunicaciones)	SIC	0	0	0	0	0
41	Ayudas Audio-visuales	SIC	0	. 0	Ō	0	0
42	Producción y Distribución de Publicaciones	sic	0	0	0	0	0

- Se han utilizado las siguientes siglas para designar las reparticiones administrativas del Instituto:
 - DG Dirección General
 - SIC Servicio de Intercambio Científico. Los programas de SIC fueron presentados por el Sr. Roger Wolcott.
 - T Centro Tropical de Investigación y Enseñanza para Graduados en Turrialba. Programas presentados por el Director, Dr. Gordon Havord.
 - ZA Oficina Regional para la Zona Andina. Programas presentados por el Director, Ing. Agr. Enrique Blair.
 - ZN Oficina Regional para la Zona Norte. Programas presentados por el Director, Ing. Agr. José A. Torres.
 - ZS Oficina Regional para la Zona Sur. Programas presentados por el Director, Ing. Agr. Manuel Elgueta.
- 2/ Las unidades entre paréntesis son incompletas o de tamaño marcadamente inferior al especificado en el párrafo 201 de la "Reestructuración".
- Con excepción del Programa 9 que tendría su sede en Montevideo, todos los demás operarían desde La Estanzuela, como programas con juntos con el Centro de Investigación y Enseñanza para la Zona Templada.
- Salvo el Programa 15 que funcionaría en Cali (Colombia), todos los programas de la Zona Andina tendrían Lima (Perú) por base. Las unidades de trabajo previstas son "compactas" (de \$ 22,500 cada una) y sólo se especifican para el primer y quinto año. Las demás unidades fueron estimadas por la Oficina de Planeamiento.
- 5/ Los programas de la Zona Norte operarían desde San José (Costa Rica), excepto el número 22, que lo haría desde México y el 26 que tendría por sede Turrialba.
- 5/ Todos los programas propuestos por el Centro Tropical de Investigación y Enseñanza para Graduados tendrían su sede en Turrialba. El costo de la unidad de trabajo en Turrialba se tomó como igual a \$ 31,000.

- 7/ El Director Havord menciona (pag. 32) la existencia de un progra ma preparado por el Dr. Alers-Montalvo acerca de "Adiestramiento en Ciencias Sociales con Especialización en Sociología Rural para Personal Conectado con Programas de Desarrollo Rural", pero no lo incluye entre los programas del Centro Tropical de Investigación y Enseñanza para Graduados.
- 8/ Los programas de SIC operarían desde San José (Costa Rica), excepto el Programa 39 que lo haría provisionalmente desde Turrial ba.

TABLA 2

PROGRAMAS PRESENTADOS POR LOS DIRECTORES PARA USAR LOS FONDOS REGULARES (CUOTAS DE LOS PAISES), EXPRESADOS EN UNIDADES DE TRABAJO

Repar- tición	No. de Programas	1962-3	Unidades 1963-4	de Trab 1964 - 5	ajo por 1965-6	año <u>4/</u> 1966-7	Quinquenio
T 1/	11	11	. 11	14	21	. 31	88
ZN	8 .	7	. 7	7	7	7	35
_{,ZA} 2/	7	11	12	13:	15	18	69
ZS	11	6	: 7	10	13	16	5 2
DG-Coto	1	.1	1	1.	1	ı	5
DG-SIC3/	. 4	1	1	1	1	1	5
IICA	42	37	39	46	58	74	254

Si se agregan las contribuciones de otros organismos que adminis tra el IICA, los totales anuales respectivos suben a 34, 38, 40, 44 y 45 unidades de trabajo.

^{2/} Las cifras para 1963-4 a 1965-6 son estimadas. La Zona Andina sólo presentó datos para los años primero y quinto.

Los recursos regulares suplementan unidades que dependen casi enteramente de contribuciones de otros organismos.

El concepto de unidad de trabajo se encuentra explicado en el párrafo 201 de la "Reestructuración".

MONTO DE LOS PROGRAMAS PROPUESTOS POR LOS DIRECTORES

PARA SER ATENDIDOS CON FONDOS REGULARES DE CUOTAS

Repar-				Años	•		
tición	_	1962-3	<u> 1963-4</u>	1964-5	1965-6	1966-7	Quinquenio
T 1/	\$	960,000	1,150,000	1,251,000	1,437,000	1,499,000	6,297,000
ZN	•	239,789	257,749	275,495	293,016	299,994	1,366,043
ZA 2/		297,000	330,000	370,000	410,000	450,000	1,857,000
zs		220,126	300,310	401,160	500,690	600,616	2,022,302
SIC		240,029	255,779	268,694	278,189	280,189	1,322,880
Suma	\$1	,956,944	2,293,838	2,566,349	2,918,895	3,129,799	12,865,825

^{1/} Cifras sin considerar ayuda del Fondo Especial de Naciones Unidas.

La Zona Andina sólo presentó cifras para el primero y quinto años.

Las demás son estimaciones de la Oficina de Planeamiento.

TABLA 4

IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS
EN LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO PROPUESTOS POR LOS DIRECTORES

PARA EL QUINQUENIO 1962-67

	Programa 1	Regular ² /	Programa	Total3/
Disciplinas 1/	Unidades Trabajo	_%_	Unidades Trabajo	_%_
Economia y Ciencias Sociales	122	48	151	40
Agronomía	72	28	132	36
Zootecnia	36	14	47	13
Dasonomía	7	3	24	7
Ingeniería Rural	17	7	17	4
	254	100	368	100

Agrupadas en la misma forma en que aparecen en "Reestructuración", párrafos 145 al 148.

^{2/} Incluye únicamente lo financiable con fondos regulares de cuotas de los países.

Incluye el programa regular y también todas las contribuciones de otros organismos como AID, ACRI, NEP, TCP, etc.

TABLA 5
PRESUPUESTO TOTAL Y DISPONIBLE

Afio	Presupuesto Total 1/	Gastos Generales 2/	Saldo Disponible 3/
1962-3	\$ 1,100,000	256,066	843,934
1963-4	1,600,000	268,869	1,331,131
1964-5	2,100,000	281,672	1,818,328
1965-6	2,600,000	294,475	2,305,525
1966-7	3,000,000	307,278	2,692,722

^{1/} Fuente: Anexo D, "Reestructuración"

^{2/} Fuente: DG, Oficina de Asuntos Administrativos

Saldo disponible para los programas técnicos y para cubrir los gastos administrativos y costos de servicios locales. No se cosideran los servicios de deuda ni otras obligaciones fijas, como la absorción de programas que actualmente reciben financiamiento externo.

TABLA 6

DISTRIBUCION DE FONDOS REGULARES DISPONIBLES

Depen-l	/_%	1962-3	1963-4	<u>Años</u> 1964-5	1965-6	1966-7	Quinquenio
T	40	\$337.574	532,452	727,331	922,210	1,077,089	3,596,646
ZN	10	84,393	133,113	181,833	230,553	269,272	899,164
ZA	15	126,590	199,669	272,750	345,830	403,908	1,348,747
ZS	20	168,788	266,226	363,666	461,106	538,544	1,798,330
SIC	_5	42,197	66,556	90,917	115,277	134,636	449,583
	90	\$759,542	1,198,016	1,636,497	2,074,976	2,423,449	8,092,480

Distribución porcentual de fondos disponibles anualmente (ver Tabla 5) entre las dependencias del Instituto según la "Reestructuración", párrafo 199. La proporción correspondiente a SIC la estimó la Oficina de Planeamiento.

TABLA 7

UNIDADES DE TRABAJO POSIBLES DENTRO DE LAS

DISPONIBILIDADES PREVISIBLES DE FONDOS REGULARES (CUOTAS)

	- •• •		Unidades	de Trabajo p	or año 1/	
Depe	ndencia	<u> 1962-3</u>	1963-4	<u> 1964-5</u>	1965-6	1966-7
1	T	8	13	17	. 22	26
t	ZN ·	2	. 3	, 4	5	6
•	ZA	3	- 5	. 7	8	10
:	ZS	4	6	9	11	13
	SIC	ı	2	2	3	3
			-	******		
	IICA	18	29	39	49	58

Para calcular el número de unidades posibles de financiar con fondos regulares de cuotas, se dividieron los fondos disponibles que aparecen en la Tabla 6 por el costo promedio de una unidad de trabajo.

El costo promedio de una unidad de trabajo se estimó en \$42,000, que resultan de agregar al costo básico de \$37,000 (que figura en la "Reestructuración", párrafo 201), \$5,000 para dictar un curso año por medio y 15% para gastos de administración local y servicios generales.

TABLA 8

COMPARACION ENTRE LOS PROGRAMAS POSIBLES
Y LOS PROPUESTOS POR LOS DIRECTORES

	Unidades	de Trabajo	For	<u>ldos</u>
Años	Posibles 1	Propuestas ²	Disponibles 2/	Solicitados 4/
1962-63	18	37	759,542	1,956,944
1963-64	29	39	1,198,016	2,293,838
1964-65	39	46	1,636,497	2,566,349
1965-66	49	58	2,074,976	2,918,895
1966-67	58	<u>74</u>	2,423,449	3,129,799
Quinquenio	193	254	8,092,480	12,865,825

^{1/} La forma de cálculo y el detalle por reparticiones del Instituto se encuentran en la Tabla 7.

^{2/} Detalle por unidades administrativas en la Tabla 2.

^{3/} Para la distribución por reparticiones del Instituto, ver Tabla 6.

^{4/} Cifras parciales en la Tabla 3.

-

			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
•		•		
	•	• :		••
٠	•			
•				
.		<i>:</i> . •		٠
	•	•		•

•		

.

SEPTIMA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Marzo 5-9, 1962 San José, Costa Rica

RESUMEN DE LOS COMENTARIOS HECHOS
PCR LOS SRES. DELEGADOS

		•			
			•		
·					
	• • •		·		

RESUMEN DE LOS COMENTARIOS HECHOS POR LOS SEÑORES DELEGADOS

Del Dr. Alberto E. Cano, Delegado de Argentina

- 1. Aprueba el informe del Director General y el Programa propuesto por la Oficina de Planeamiento.
- 2. Recomienda dar especial atención al adiestramiento en mecanización agrícola.
- 3. Está de acuerdo con el orden de prioridades propuesto por la Oficina de Planeamiento para los diversos programas.
- 4. Hace notar que al hablar de Agricultura se está incluyendo a las ciencias pecuarias, forestales, ingeniería agrícola, economía y ciencias sociales rurales.

Del Ing. Augusto Valdivia Altamirano, Delegado de Bolivia

- 5. Expresa su aprobación de los programas e informes presentados, los cuales responden a las necesidades de la América Latina.
- 6. Desea que los técnicos de la América Latina se beneficien de la experiencia que se ha tenido en Bolivia al cambiar la estructura agraria de ese país.
- 7. Le agradaría que se prestara atención a los problemas de colonización y de migración interna, especialmente los relativos al trasplante de población indígena desde los Andes hacia los llanos tropicales.

Del Sr. Angel Vaquero, Delegado de El Salvador

- 8. Destaca la utilidad de los informes del Director General y de la Oficina de Planeamiento, los cuales aprueba.
- 9. Lee el Memorándum que se incluye como Anexo a este informe y el cual representa los comentarios del personal técnico de El Salvador.

Del Dr. Kenneth A. Haines, Delegado de los Estados Unidos de América

- 10. Aprueba los informes y programas presentados por la Dirección General.
- 11. Examina las actividades del Instituto a la luz de los objetivos señalados en la Convención así como en relación con otros programas bilaterales y multilaterales y llega a la conclusión que ninguna otra entidad agrícola está tan capacitada como el Instituto para actuar en la América Latina.
- 12. Advierte que el Instituto debe atender a los problemas más urgentes, pero sin dar la impresión de volubilidad.

- 13. Considera especialmente importante que el Instituto mantenga un programa vigóroso de Economía Agrícola, en armonía con la Unión Panamericana.
- 14. Recomienda preocuparse de asegurar una articulación entre la investigación y la enseñanza en las instituciones nacionales que reciban asistencia técnica del Instituto.
- 15. Estima que, entre los problemas que deben recibir atención preferente, cabe señalar los siguientes: aumento de los márgenes comerciables en la producción de las pequeñas propiedades; determinación de los elementos de una buena política de tierra; organización de cooperativas agrícolas liberando a sus miembros de la servidumbre económica. Asímismo sugiere que se traté de encontrar incentivos que pudieran usarse para aumentar la producción y que se analicen los costos y retornos comparativos de una variedad de programas de educación y asistencia técnica agrícolas.
- 16. Espera que el Instituto participe en las actividades del Centro de Economía de la Tierra que piensa establecer la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.). En su opinión los 42 programas propuestos por la Dirección General son importantes.
- 17. Está de acuerdo en que se haya asignado una prioridad menor a los actuales cultivos de exportación tales como café y cacao pero aconseja que se continúe la búsqueda de cultivos sustitutos.
- 18. Desearía ver que se le diera especial énfasis a los cultivos alimenticios para humanos y animales, a la industria animal diferente de la Veterinaria, a la economía agrícola y a la dasonomía; todo esto complementado con la extensión, documentación e intercambio científico adecuados.

Del Agr. Héctor Cabarrús Conde, Delegado de Guatemala.

- 19. Concuerda ampliamente con el contenido de los informes presentados por la Dirección General, en donde desafortunadamente se confirma un cuadro desolador de la agricultura Latino Americana.
- 20. Piensa que el Instituto ha avanzado visiblemente en el último año en su análisis y comprensión de la América Latina.
- 21. Propugna una política de acercamiento de los países hacia el Instituto, dentro de la cual se valgan del Instituto para buscar una regularización de los mercados y un mejoramiento de los términos de intercambio de su comercio exterior.

Del Lic. Antonio Membreño M., Delegado de Honduras

- 22. Señala que concuerda con los puntos 7 al 12 del Memorándum presentado por el Delegado de El Salvador.
- 23. Sugiere que la investigación de mercado y comercialización reciba una alta prioridad en los programas del Instituto.

Del Ing. Carlos R. Pineda, Delegado de Nicaragua

- 24. Como todos los que han precedido, también apoya el Programa Ampliado propuesto y además comparte los puntos 7 al 10 del Memorándum presentado por el Delegado de El Salvador.
- 25. Considera que la Séptima Reunión del Consejo Técnico Consultivo ha sido todo un éxito.

Del Dr. Menalco Solis, Delegado de Panamá

- 26. Está de acuerdo con los programas e informes presentados por la Dirección General.
- 27. Solicita que no sea esencial el requisito de participación de los establecimientos de enseñanza agrícola en la operación de núcleos técnicos.

Del Ing. Rubén Darío Arosemena Sosa, Delegado de Panamá

- 28. Está impresionado por la solidez de la política de la "Nueva Dimensión" y cree que la acción del Instituto se proyectará en los países miembros principalmente a través de los dos programas a los cuales se les ha asignado las más altas prioridades y que él apoya ampliamente.
- 29. Señala la importancia de evitar duplicaciones con la labor de otros organismos.
- 30. Hace suya la observación del Sr. Cabarrús en el sentido que falta una planificación central de la agricultura de los países en la cual el Instituto puede prestar grandes servicios.
- 31. Considera conveniente aprovechar las reuniones de la nueva Junta Directiva para que los funcionarios discutan los programas nacionales.

Del Agr. Manuel de Jesús Viñas Cáceres, Delegado de la República Dominicana.

- 32. Aprueba los informes y programas presentados, da un voto de confianza al Director General por su labor y agradece la cooperación de los funcionarios del Instituto a su país.
- 33. Recomienda que se dé énfasis a los estudios relativos a Reforma Agraria.

Del Ing. George Casas Briceño, Delegado de Venezuela

- 34. Está también de acuerdo con los informes y programas presentados por la Dirección General.
- 35. Informa que Venezuela ha creado una Sub-estación Experimental para investigar en zonas áridas, ofreciendo la cooperación de esa

entidad para el programa correspondiente del Instituto. Piensa que éste último debe ampliarse.

- 36. Asimismo expresa su deseo de continuar cooperando en el programa de ganadería.
- 37. Desea que se haga mejor uso de las experiencias que van teniendo los países que han puesto en marcha reformas agrarias y que el Instituto sirva de vehículo para dar a conocer a los países miembros los aspectos más sobresalientes en esta materia.

Del Dr. Lino Vicarioli, Delegado de Costa Rica

- 38. Concurre en la aprobación de los informes y programas presentados, destacando que la Nueva Dimensión y la Oficina de Planeamiento son verdaderos aciertos.
- 39. Hace ver que los países deben aumentar considerablemente el apoyo económico que le dan a las instituciones que se ocupan del progreso de la agricultura.
- 40. Piensa que los organismos nacionales están adquiriendo experiencias en las ciencias biológicas, pero que es muy necesaria la acción internacional para desarrollar los aspectos socio-económicos.
- 41. Recuerda que la Revisión de Programa recomendó dar mayor atención a la Ingeniería Agrícola particularmente en lo relativo a la mecanización.
- 42. Concuerda con el Sr. Cabarrús en que los países podrían tomar iniciativas que les permitiera aprovechar mejor los servicios del Instituto.
- 43. Comparte la preocupación por los problemas de mercado y comercialización.
- 44. Estima que los países deben hacer algo para que el efecto de los períodos de buenos precios se refleje de un modo generalizado en toda la población en vez de acumularse en unas pocas manos.

SEPTIMA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Marzo 5-9, 1962 San José, Costa Rica

SESION DE CLAUSURA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. ANGEL ROBERTO VAQUERO, DELEGADO DE EL SALVADOR

Sr. Presidente del Consejo Técnico Consultivo,

Sr. Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agricolas de la O.E.A.

Señores Representantes, Señores:

En nombre de el gobierno y pueblo de El Salvador, y en el mío propio, expreso el sincero reconocimiento de gratitud al Presidente de esta Conferencia, por haberme designado, aunque en forma inmerecida a mis modestas capacidades, para llevar las palabras finales en este evento tan importante no sólo por sus proyecciones en un sector vital de la economía de los pueblos de América, sino también por las que se refieren al fortalecimiento de los lazos que unen al sistema interamericano de naciones libres.

Sinceramente creo que los resultados de este cónclave han sido al tamente provechosos, por cuanto han venido a reafirmar los nuevos lineamientos que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas ha trazado a sus actividades, dirigido acertadamente por el Ing. Armando Samper, y los cuales lo hacen más funcional en lo referente a..."la formación de una clara conciencia sobre la gravedad de los problemas agrícolas que afectan a los países latinoamericanos y la necesidad de encararlos en forma vigorosa".

No podríamos pasar por alto una mención al estado actual de tales problemas y de las medidas encaminadas a resolverlos o aliviarlos: así tenemos, por ejemplo, que continúa la depresión en la agricultura latinoamericana y se acentúa el justificado clamor por una mejor vida pa ra las masas de la población. Hay reformas ya en marcha y se planean otras tendientes a lograr esa vida mejor. En muchos casos tales refor mas, a todas luces justificadas, significan una dura prueba no sólo a la estabilidad política de los países que las implantan, sino también a la económica. Entre ellas cabe mencionar las que se relacionan con mayores prestaciones a los trabajadores del campo, en lo referente a salarios, alimentación, vivienda, y mayores cargas tributarias; ellas tienen una repercusión muy grande en la agricultura ya que, a corto plazo, determinan un incremento en los costos de producción y consecuen temente una baja en los ingresos del agricultor. Si a esto se agrega el deterioro de los precios de los productos agrícolas de exportación de nuestros países, el panorama se vuelve sombrio.

Esta situación plantea una grave responsabilidad más para el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en su carácter de máxima autoridad del sistema interamericano en el campo de las ciencias agrícolas.

Aunque la situación reviste caracteres de suma gravedad, no debemos dudar de que saldremos airosos porque contamos, por una parte, con la habilidad y capacidad de los técnicos agrícolas latinoamericanos,

y por otra, con el espíritu inquebrantable de los agricultores de las Américas. Asímismo, creo que en un futuro próximo habrá una mejor com prensión de nuestros problemas de parte de las naciones importadoras de nuestras materias primas en lo que respecta a qué precios justos y estables para las mismas son de conveniencia mutua, y además factor de terminante en la realización de nuestros programas de desarrollo económico.

Entre los varios aspectos importantes que en esta reunión se han planteado, es edificante el constatar la acogida que la Dirección del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas ha prestado a la recomendación de dar prioridad, dentro de sus importantes actividades, a los aspectos relacionados con el Planeamiento, la Comercialización y Administración Rural, por cuanto estas disciplinas son determinantes en la solución de los problemas económicos de la actividad agropecuaria. El planeamiento permite el ordenamiento y uso eficiente de los recursos económicos y técnicos, en la solución de los problemas de la agricultura de un país; la eficiente comercialización, tanto al nivel del comercio internacional como al de la unidad de producción, contribuye a la valorización de la producción y por lo tanto del ingreso agrícola; y finalmente, la Administración Rural también incide en los ingresos del agricultor por cuanto proporciona normas para la combinación más económica de los factores de producción de que dispone.

Otro factor de optimismo que no podemos pasar desapercibidos es el de que ya se vislumbra la materialización de los buenos propósitos y promesas de ayuda contenidas en el plan de "Alianza para el Progreso" del Presidente Kennedy.

Después de las anteriores consideraciones, no podríamos dejar de expresar frases de elogio por la forma tan amistosa y diligente en que se desarrolló este evento que hoy finalizamos, y a la eficiencia con que se desempeñó el personal organizador y el de secretaría.

Para finalizar e interpretando el sentir de todos los Delegados asistentes a esta Conferencia, deseo patentizar los sentimientos de nuestra emocionada gratitud por la hospitalidad tradicional del gobierno y pueblo de Costa Rica, Jardín de las Américas, donde el espíritu del viajero se solaza con ese compendio de belleza que forman su paisaje, mujeres y tradiciones democráticas.

SEPTIMA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO Marzo 5-9, 1962 San José, Costa Rica

ANEXOS

.

.

MEMORANDUM PRESENTADO POR LA DELEGACION DE EL SALVADOR A LA SEPTIMA REUNION DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Ι

La ayuda que El Salvador ha recibido del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (I.I.C.A.) en concepto de servicios de consulta y asistencia técnica ha sido extremadamente limitada.

Como sucede en muchos casos, las dependencias técnicas del Minis terio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.), tanto en la rama agronómica y especialmente en la pecuaria, no han contado con información suficien te respecto a los trabajos de investigación que el I.I.C.A. lleva a cabo, ni respecto a las formas de asistencia que dicho Instituto está en capacidad de prestar.

Lamentablemente se carece de una información apropiada sobre las actividades del Instituto; las comunicaciones o publicaciones no se reciben con la periodicidad deseable, ya porque no son editadas con regularidad o porque existen fallas en la distribución de las mismas.

De la misma manera que en el M.A.G. y en la Escuela de Ingeniería Agronómica de la Universidad poco se conoce sobre el I.I.C.A., es evidente el escaso conocimiento que el Instituto tiene de la organización de la agricultura en el país, en los campos de la investigación y educación.

Se propone:

- a) Que el I.I.C.A. lleve a cabo una labor de coordinación adecua da entre sus propios programas de investigación y los programas nacionales, a fin de uniformar en lo posible los métodos y la clasificación de proyectos para establecer un intercambio continuo sobre los progresos y los resultados.
- b) Que se mantengan relaciones más estrechas entre Turrialba y sus organismos regionales con las Facultades de Agronomía.
- c) Que se designe una comisión para que estudie en forma detalla da las necesidades actuales de asistencia técnica y adiestramiento profesional de las Facultades de Agronomía y Ministerio de Agricultura. En base de este estudio deberá establecerse un order de prioridades para la prestación de los servicios de asistencia del I.I.C.A.
- d) Que se revisen y actualicen las listas de instituciones y téc nicos que reciben las publicaciones del I.I.C.A.

II

El Salvador ha podido enviar a los cursos de capacitación impartidos por el I.I.C.A., solamente un reducido número de miembros del personal del M.A.G. Las causas de esta situación han sido por un lado, la limitación económica y por otro, el no poder distraer de sus actividades normales a técnicos que tienen a su cargo los trabajos de investigación. A veces las fechas en que se han realizado los cursos han coincidido con épocas de gran actividad del personal que podría asistir.

La forma en que se han planeado y llevado a cabo estos cursos han permitido la asistencia de técnicos de muy variado nivel profesional, razón por la que los cursos no han sido de positivo beneficio para los participantes de nivel más elevado, lo cual ha redundado en una disminución de interés por asistir.

Otra deficiencia que puede apuntarse a esta clase de cursos es la tendencia a incluir un número crecido de materias en corto tiempo, lo cual da por resultado el poco aprovechamiento de las mismas y no ha permitido la necesaria especialización que debieran caracterizar tales cursos.

Se propone:

- a) Que se impartan cursos cortos especializados a nivel profesio nal.
- b) Que se impartan cursos de capacitación técnica en los cuales se incluya un número de materias adecuado al tiempo y tema central de la especialidad que se pretenda enseñar.
- c) Que los cursos cortos se impartan de preferencia y de acuerdo a las posibilidades locales en cada país, para que con mínimo costo y con la menor pérdida de tiempo para los técnicos nacionales, se logre una mejor preparación.

III

La mayoría de los países miembros se caracterizan por tener sus economías basadas en la exportación de un producto agrícola en forma predominante. Esta condición ocasiona desequilibrios causados por las fluctuaciones de los precios de tales productos en el mercado internacional. Es agudo actualmente este problema, en los países cafetaleros.

Se hace necesaria la investigación de otros cultivos de importancia económica capaces de sustituir al monocultivo, especialmente en aquellas áreas donde éste se convierte en marginal.

Se propone:

a) Que el I.I.C.A. considere el establecimiento, en varios países, de colecciones de plantas de importancia económica (nativas y extra

continentales) que tengan posibilidades de contribuir a la diversifica ción de las exportaciones.

b) Que el I.I.C.A. considere de primordial importancia la prestación de asistencia técnica para programas tendientes a la diversificación de la agricultura. Tal asistencia debiera comprender no solamente lo relativo a los aspectos de investigación agropecuaria sino también los que conciernen al mercadeo e industrialización.

TV

Todos los países están realizando programas de educación y mejoramiento social de la juventud de las zonas rurales; sin embargo, se considera de necesidad que la educación fundamental rural, debe incluir conocimientos sobre los recursos naturales renovables, conservación de los mismos y su adecuado aprovechamiento.

Se propone:

- a) Que el I.I.C.A., en base a las necesidades reales de la niñez rural latinoamericana, proponga se incluya en los programas de educación de cada país, la enseñanza de materias o temas que tiendan a des arrollar en los educandos un mejor concepto de lo que son y cómo deben aprovecharse los recursos naturales renovables.
- b) Sociólogos del I.I.C.A. podrían desarrollar programas de enseñanza adecuados para que la proposición anterior sea de más inmedia ta realización. Esto implica una estrecha colaboración entre el IICA y los Ministerios de Educación y Agricultura de los países miembros.

V

- a) En lo referente a la Revista "Turrialba", ésta debiera continuar como en la actualidad, publicando artículos sobre los resultados de investigaciones de aplicación en América Latina; recomendándose que todos los artículos que se publiquen en ella, estén escritos en el idioma español, con un sumario en inglés. En esta forma se considera que su información será de mayor interés y utilidad para los técnicos latinoamericanos.
- b) Se considera de gran importancia el establecimiento de una sección de traducciones adscrita al Servicio de Comunicaciones, que se dedique a reproducir en español boletines y artículos publicados en otros idiomas, a fin de poner al alcance de los técnicos latinoamericanos informaciones de gran importancia.
- c) Se recomienda que el I.I.C.A. efectúe o patrocine reediciones periódicas de libros de texto básicos para la enseñanza en las Facultades de Agronomía, que por alguna circunstancia se agotan.
- d) Se hace sentir en las Facultades de Agronomía, la falta de un texto adecuado para la enseñanza de Economía Agrícola. Se propone que el I.I.C.A. por medio de su Departamento de Economía y Ciencias Sociales lleve a cabo la publicación de textos que versen sobre: Economía Agrícola, Administración Agrícola y Crédito Agrícola, Comercialización y Uso de la Tierra.

VI

El Consejo Técnico Consultivo del I.I.C.A. debiera pronunciarse en el sentido de que el Programa Interamericano de Café pueda ser iniciado a la mayor brevedad posible, aún cuando se hiciera en una escala menor que la originalmente planeada.

MEMORANDUM PRESENTADO POR LAS DELEGACIONES DE EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y NICARAGUA A LA SEPTIMA REUNION DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Ι

Esta delegación, conjuntamente con las distinguidas Delegaciones de Guatemala, Honduras y Nicaragua, propone se establezca en El Salvador un núcleo de Administración Rural, considerando que por la posición geográfica del país, este núcleo quedaría situado apropiada mente para poder realizar con eficiencia actividades útiles tanto para El Salvador, como para Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, pues en varios de estos países se han establecido instituciones de crédito agrícola, campo en el cual la administración rural tiene relevante im portancia.

II

Con las facilidades con que cuenta el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, es de vital importancia que éste lleve a cabo una concienzuda investigación sobre mercados y comercialización de productos agrícolas.

III

Estas Delegaciones proponen que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas verifique estudios sobre costos de producción de los productos de exportación. Estos estudios podrán llevarse a cabo por profesionales nacionales en cooperación de técnicos del Instituto. El objeto de estos estudios es el de hacer conciencia en los países importadores de materias primas sobre este aspecto.

IV

Ya que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas dentro de sus planes de acción y en lo referente a las políticas agrarias contempla el estudio de reformas agrarias, estas Delegaciones creen conveniente y necesario recomendar que por la presión que ya se siente en este campo impulsado vigorosamente por la Alianza para el Progreso, sean acelerados estudios y definición de lo que es política de Reformas Agrarias.

V

Se considera que para una mejor discusión del Programa-Presupuesto Ampliado, éste debió haberse hecho del conocimiento de los
miembros del Consejo Técnico Consultivo, con una adecuada anticipación. Es de lo más deseable que para las futuras reuniones del Con
sejo, o Junta Directiva, oportunamente se envíe la documentación del
programa de la reunión.

• · ,

.

•



7 NOV. 1898	
-	

1100 E302 3962 SEPTIMA REUNION CTC - SAN JOSE COSTA RICA - MARZO 5-9, 1962 ISSUED TO DATE 27 NOV 1998 S- Sandy

